

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Escuela de Trabajo Social

**” PERCEPCIONES DE LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE LAS PERSONAS
CHILENA HACIA LOS MIGRANTES LATINOAMERICANO EN EMPRESAS
COMERCIALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO”**

Tesis para optar al título de Trabajador Social y Grado de licenciado en Trabajo Social

Santiago de Chile, año 2022

Docente: Mabel Palma Fuentes

Alumnos: Catalina Riquelme Aguilera

Ignacio Eduardo Garay González

Índice

- Resumen
- Introducción
- Capítulo I Antecedentes Generales
 - 1.1 Justificación
 - 1.2 Planteamiento del problema
 - 1.3 Objetivo generales y específicos
 - 1.4 Limitaciones del estudio
- Capítulo II Fundamentación Teórica o Marco de Referencia
- Capítulo III Metodología
- Capítulo IV Resultados
- Capítulo V Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

Agradecimientos

Agradecemos a la profesora Mabel Palma, la cual fue nuestra profesora guía en este proceso el cual estuvo lleno de aprendizaje, dificultades y estrés. Durante este periodo tuvimos momentos de dificultades donde ella fue un pilar fundamental, para lograr llegar a nuestro objetivo sin mayores problemáticas.

Por otra parte queremos agradecer al profesor Juan Pablo Ávila quien estuvo con nosotros desde el cuarto año de carrera, dándonos las herramientas y conocimiento para poder lograr el objetivo que era dar culminación a nuestro proceso de tesis, como también a la profesora Valentina Lobos que desde su profesión nos entregó herramientas para los proceso metodológicos.

Integrante 1: Quiero agradecer a mi papá por todo el apoyo durante este proceso universitario y por otro lado a mi mamá que fue la que me formó con límites y libertades, entregándome todas las herramientas correspondientes para sobrellevar cualquier situación. Siempre me enseñaron a lograr mis objetivos a pesar de las dificultades que uno pueda tener a lo largo de la vida.

Integrante 2: Estamos culminando una etapa muy importante de nuestras vidas, donde muchas veces lo observábamos como lejano, es por esto que quisiera agradecer a mi familia por ser parte de este proceso, siendo el motor y guía para el camino a seguir, ya que ellos fueron los primeros en ver las cualidades de un futuro trabajador social.

Finalmente quiero agradecer a Verónica Valenzuela Directora de la Escuela de Trabajo Social, por siempre apoyarme y aconsejarme en mi proceso académico.

Resumen

El objetivo de este estudio, es analizar la naturalización de la violencia que tienen los chilenos hacia los migrantes latinoamericanos en contexto de empresas comerciales en la comuna de Santiago. Teniendo como base la tensión entre los conceptos de violencia simbólica y también la construcción imaginaria del concepto de migrante.

Trabajaremos bajo tres teorías sociales, la primera teoría hace referencia a la violencia simbólica de Pierre Bourdieu, donde abordaremos el concepto de constructum, hace referencia a la construcción lógica que se genera en las relaciones de fuerza, la segunda teoría es el modelo sistémico de Von Bertalanffy, el cual lo define el sistema social como un conjunto de personas para relacionarse entre sí y el último es el imaginario social de Cornelius Castoriadis, que hace mención a la lógica de identidad y los imaginarios.

Para llevar a cabo esta investigación, se realizó un trabajo de campo utilizando como proceso de recolección de información las entrevistas, tras haber iniciado un proceso previo de revisión de material bibliográfico.

Finalmente se expondrá los hallazgos encontrados, destacando el aporte que realiza el trabajador social en el proceso de fomento de los derechos humanos y la dignidad de las personas. Los hallazgos que encontramos fue que los entrevistados hacen una leve clasificación entre la migración Europea y la migración Latinoamericana, haciendo mención que la migración Europea es una migración ordenada y donde vienen a trabajar, mientras que la migración Latinoamericana es aquella donde se genera el desorden y delincuencia. Por otra parte los entrevistados hacen una diferencia entre los migrantes y extranjeros, logrando clasificar la migración por nacionalidades.

No señor, el problema no es la inmigración.

Es la educación, ser distinto no es ser inferior

(El Chojin)

Introducción

“La migración es un fenómeno complejo que supera las narrativas comunes” (ILDA)

En esta investigación realizada durante el año 2022 en Santiago de Chile, tiene como objetivo conocer la percepción de los chilenos sobre la naturalización de la violencia hacia los migrantes Latinoamericanos. Es por esto que logramos identificar tres factores que son determinantes para conocer la violencia simbólica que ejercen los chilenos hacia los migrantes, debido a que son principales agentes de creación de simbolismos, como lo son la Educación Escolar, el Rol del Estado y la Educación Familiar.

Para realizar esta investigación, primero se determinó el espacio geográfico en donde se llevaría a cabo la aplicación de los instrumentos, es por esto que se seleccionó la comuna de Santiago debido al alto porcentaje de población migrante. Tras haber decidido el espacio geográfico, tuvimos que determinar el área específica donde se aplicaría el instrumento, siendo seleccionada las empresas comerciales, esta son entendidas como una sociedad mercantil que se dedica a comprar bienes para luego venderlos sin transformarlos, donde las empresas utilizadas en esta oportunidad fueron: Grupo Cygnus, Dipromed y Comercializadora de productos alimenticios.

Con esta investigación se buscó dar inicio al cuestionamiento de las acciones realizadas diariamente, ya que la problemática que abordaremos busca dar respuesta a la violencia ejercida con las personas sin darse cuenta, también poder conocer los estereotipos construidos alrededor de la palabra migración. Para ello se buscará analizar a través de dos teorías: La primera se denomina violencia simbólica, entendiendo las acciones violentas a través de las relaciones de poder. En el caso de la segunda teoría se denomina como imaginarios sociales la cual hace mención a las representaciones creadas por la sociedad en relación a un grupo humano en este caso.

El proceso metodológico que se llevó a cabo para esta investigación, es un análisis cualitativo teniendo un enfoque epistemológico de carácter fenomenológico, ya que queremos conocer las experiencias de vida de las personas, es por esto que para realizar aquella acción

seleccionamos como técnica la entrevista en profundidad, para generar un espacio de confianza para los entrevistados, para que pudieran expresarse libremente en relación a las preguntas elaboradas.

Nuestra investigación se basará netamente en un violencia psicológica, ya que para nosotros es importante analizar los elementos que no son perceptible por la sociedad, lograr concientizar las acciones de los chilenos frente a los migrantes. También queriendo evitar procesos de luchas entre chilenos y migrantes, como también instancias de desagradados para las personas que vienen en busca de nuevas oportunidades.

A modo de cierre de esta investigación, se analizan los resultados entregados por medio de las entrevistas, dando a conocer las diferentes perspectivas que se tienen sobre la migración y de cómo los chilenos la ven.

Capítulo I: Antecedentes Generales

1.1 Justificación

Mediante lo mencionado debemos comprender que nuestro trabajo de investigación, buscará dar comienzo por parte de la sociedad el cuestionar las acciones realizadas diariamente, convirtiéndose en un ápice, ya que sabemos que no por el simple hecho de escribir una tesis cambiará la situación sino que debe ir acompañado de otras medidas.

Tenemos como objetivo visibilizar estas problemáticas, como son el racismo, la discriminación y la violencia. Para buscar solucionar esta problemática es necesario observar la realidad que se vive en Chile, ya que ha habido un aumento sostenido de la migración. Entre los países que destacan son Colombia, Perú, Venezuela. Esto ha provocado un descontento por parte de la sociedad chilena, visualizándose principalmente en los espacios públicos acciones de carácter violentas como también acciones que son violentas pero que pasan desapercibidas por las personas, generando instancias de naturalización de discursos, entre los que destacan decir que los migrantes vienen a quitarnos el trabajo, los migrantes Latinoamericanos son ladrones o incluso decir que son los causantes de propagar enfermedades. Estos discursos de odio dificultan profundamente instancias de socialización para que los migrantes Latinoamericanos se integren en la sociedad, convirtiéndose más dificultoso aún con las políticas públicas sobre migración por parte del estado, convirtiéndose en un agente pasivo para dar fin a la violencia. viéndose evidenciado en el rol que cumplen los medios de comunicación al momento de construir imaginarios sociales frente a la migración, generando una imagen colectiva de que el migrante Latinoamericano o se viene aprovechar de la situación o simplemente viene a robar.

En esta investigación creemos necesario: primero analizar el concepto de violencia, diferenciando entre violencia física y violencia psicológica para luego determinar que nuestra investigación netamente se basará en una violencia psicológica, siendo apoyada por lo expuesto por el autor Pierre Bourdieu. Ya que creemos relevante analizar de manera categórica los elementos que no son perceptibles por la sociedad para lograr un cambio real y concientizar sobre las acciones negativas que tienen los chilenos frente al migrante. Queriendo

evitar un proceso de lucha entre migrantes y chilenos como también evitar instancias de desagrado para personas que buscan una oportunidad en otro país.

Si queremos avanzar como sociedad primero debemos reflexionar sobre qué sociedad queremos construir, siendo el principal principio el fomento de los Derechos Humanos, logrando entender en primera instancia que todas las personas son distintas y que merecen ser tratados como sujeto de derecho. Es por esto que nuestra investigación intenta promover la construcción de medidas preventivas para este tipo de situaciones.

Mediante esta investigación la población beneficiaria son las personas migrantes latinoamericanas, dentro del ámbito laboral. Ya que debemos entender que la principal problemática que se genera en los ambientes laborales es el prejuicio, el cual se entiende como “una actitud negativa hacia un grupo o hacia sus miembros” (Cueto, 2014). Esto puede ser provocado por “procesos mentales que se tornan visibles a partir de los comportamientos discriminatorios que las personas ejercen y que son avalados por estructuras y normas sociales, políticas y culturales que refuerzan jerarquía e inequidad de poder” (Cueto, 2014). Es necesario entender que en América Latina se vive un proceso particular en comparación a otros continentes, es por esto que la autora nos menciona dos conceptos fundamentales para entender el prejuicio arraigado en el continente. El primero hace referencia al concepto de raza, donde la autora lo entiende como una construcción social y política la cual permitirá este concepto ser complementado con lo definido por National Human Genome Research Institute la cual se utilizará para clasificar personas, generando un proceso de jerarquización. El segundo concepto es la estructura social, mencionado está determinado por el acceso al poder, configurándose la segmentación de dos grupos el de alto status, que generalmente es categorizado por blancos o mestizos, mientras que los de bajo estatus suelen ser entendido como aquellas personas que pertenecen a algunas culturas indígenas o son afrodescendientes.

A continuación haremos mención a una situación en el ámbito laboral. Entre 2016 y 2019 al menos 29 venezolanos y haitianos fueron víctimas de abusos laborales que podrían constituir trabajo forzado. Reclutados por más de 20 empresas intermediarias de mano de obra agrícola, todas relacionadas con un mismo contratista, los trabajadores relatan que fueron amenazados con la pérdida de su estatus migratorio si no aceptaban condiciones abusivas: salarios menores a lo acordado, jornadas extensas sin remuneración de horas extras, habitaciones insalubres y sin autorización para abandonar el predio. La Inspección del Trabajo sancionó a algunas de estas empresas por incumplir el descanso dominical y las normas sanitarias mínimas, mientras

que la justicia ya falló a favor de algunos trabajadores que denunciaron salarios impagos. (Carrère, 2011)

Claramente al observar lo expresado logramos entender las relaciones de exclusión que se pueden producir en cualquier ámbito, ya que en el caso de Chile se tiende a considerar dentro de un status mayor lo que genera sentirse con la potestad para realizar actos discriminatorios. A través de la siguiente cita nos permite cuestionar lo que se vive en la Región "los grupos de bajo estatus tengan peores condiciones de vivienda, educación, salud, inserción laboral y acceso a la justicia, siendo además estos grupos, los que están más expuestos a sufrir los efectos negativos de los conflictos sociales y la violencia estructural en los países de la región" (Cueto, 2014).

Al pensar la temática de la investigación, lo primero que nos preguntamos fue si ¿será un aporte esta investigación para construir una mejor sociedad donde podamos vivir todos ? Lo que nos llevó a reflexionar que nuestra investigación es fundamental para poner en la palestra las problemáticas que día a día viven los migrantes, donde a medida que va pasando el tiempo la violencia se va naturalizando aún más, ya que como personas chilenas nos han acostumbrado a través de la educación que genera un pensamiento colonial para ver el proceso migratorio, siendo entendido esto en la relación que existe por las personas chilenas frente a algunas nacionalidades, teniendo una actitud de creerse superiores, siendo entendida como una relación de poder. Esto quiere decir que tendemos a jerarquizar la migración, donde tenemos el pensamiento que hay culturas superiores a otras, debido a esto que los migrantes latinoamericanos se ven afectados por la discriminación, a diferencia de las personas que migran desde Europa teniendo la visión como seres civilizados, estando tan internalizado que no nos damos cuenta. Complementando la idea desarrollada de este concepto, en la sociedad chilena al tener esta idea de superioridad, se cree necesario que al llegar migrantes latinoamericanos al país deben suprimir su cultura de origen, ya que debe haber un proceso de asimilación cultural para ser parte de la sociedad, buscando que al estar en espacios sociales no rompa con las dinámicas sociales, porque constantemente se da en las instancias de relaciones sociales choques culturales y dificultades para compartir por el simple hecho de ser de un país distinto.

Como tercer concepto que debemos definir y entender es lo que se denomina construcción de identidades, que es determinante para entender el accionar desde la violencia. Donde lo primero que debemos comprender es la corporeidad de las personas, ya que el cuerpo resulta ser un producto de socialización como lo expresa la autora Emilia Tijoux "la superficie del

cuerpo es evaluada y moldeada socialmente, es debido a la fuerza que tiene un discurso «universalista», como lo es el pensamiento sobre el cuerpo basado en la conformidad de las «normas sociales» (Tijoux,2019) basándonos en esta cita logramos entender la importancia de la corporeidad, como también las ideas totalizantes que permiten, definir qué es lo correcto y lo incorrecto convirtiéndose en leyes universales medibles que logran jerarquizar a las personas. “Al final del día, será esta «universalidad» la que terminará definiendo lo «normal» y lo «anormal», como así también la diferenciación y la separación de determinados miembros de una sociedad que no se adecuen a este sistema de jerarquías” (Tijoux, 2019). Al concebir estas ideas globales y al estar en constante pugna con el otro, ya a través de la historia nos hemos acostumbrado a entender al otro como enemigo, este fenómeno no solo se ha dado en Latinoamérica, sino que es importante también remontarse a las historias más antiguas, como lo es Grecia, donde a las personas extranjeras se les denominaba como meteco, teniéndolo excluido de cualquier espacio social, pero a pesar de ello fueron fundamentales para lograr afianzar la identidad griega. Otro ejemplo que podemos visualizar a raíz de los aportes migrantes, fue lo ocurrido durante la guerra Franco Prusiana, que al perder Francia género replantearse y reflexionar sobre qué era lo francés. Finalmente el último ejemplo más cercano a la realidad Chilena fue la guerra del Pacífico en la cual el norte de Chile se caracterizaba por poseer actividades laborales interculturales en las oficinas salitreras, teniendo la participación de chilenos, peruanos y bolivianos, tras ganar la guerra se genera un proceso de identidad nacional como también la necesidad de pensar qué tipo de sociedad querían construir para celebrar en 1910 el centenario de Chile.

Antes de planificar esta investigación nos hicimos la siguiente pregunta, la cual será respondida en esta ocasión, la pregunta en cuestión es ¿esta investigación aporta conocimientos nuevos? .Al reflexionar sobre esta pregunta, logramos identificar que al recopilar información sobre los aportes teóricos para estudiar la migración, siendo más específicos la violencia y el racismo, tienden de forma generalizada explicar el primera instancia la definición de estos conceptos como también explicar los aspectos negativos que genera este, viéndose principalmente la violencia de carácter directa, afectando los procesos de socialización para lograr entregarse en la sociedad. Nosotros en nuestra investigación queremos poner el foco en una nueva problemática que es la naturalización de la violencia, siendo analizado bajo el concepto de **Violencia Simbólica**, planteado por el autor Pierre Bourdieu, ya que nos permite identificar la conexión que existe entre el que ejecuta el racismo que no lo entiende como tal y su vida cotidiana, ya que al entender este proceso a nuestro parecer es la única forma de erradicar el racismo, a pesar que esta investigación no podrá identificar los componentes que genera que

las personas chilenas sean racistas, si lograra divisar la naturalización de la violencia por parte de los chilenos hacia el inmigrante latinoamericano.

El ejemplo más claro de violencia estructural fue el caso de Joane Florvil, el cual consistió en acciones racista arraigada dentro de las instituciones entre las que destacan el actuar de los policías y el Estado, ya que fue criminalizada, detenida y acusada de abandonar a un menor lactante, y que producto de su idioma los guardias no supieron entender la situación entendiéndola como un problema de índole inmediatas.

A modo de conclusión debemos entender que nuestra investigación será focalizada en el ámbito laboral, y lo que queremos lograr con esta investigación es dar a conocer el día a día de las relaciones sociales cotidianas que viven las personas en su generalidad, para entender sus configuraciones simbólicas.

1.2 Planteamiento del problema

Antes de analizar la problemática sobre migración, es necesario comprender el concepto de este, para ello utilizaremos al autor William Veliz, donde él comprende al migrante como “aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo considerado”. (Veliz). Esta definición es la que comúnmente todos conocemos, pero a pesar de ello para esta investigación creemos más relevante y que se adecua al contexto teórico, es lo expresado por Michael Kearney y Bernadete Beserra, entendiéndolo como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político un orden, formal o informal de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo”. (Beserra, 2002)

La migración latinoamericana está caracterizada principalmente por la economía, provocando un flujo migratorio hacia países considerados como desarrollados, entre los cuales destaca Argentina, Brasil y Chile. Otro elemento importante para el desarrollo del proceso migratorio en América del sur es “enraizadas en las afinidades culturales, los vínculos comerciales y la permeabilidad de las zonas fronterizas que la han tornado casi invisible en los estados emergentes” (Martínez, 2003).

Tras mencionar la idea general de la migración, debemos introducirnos en lo que sucede en América Latina sobre el aspecto laboral por parte de las personas migrantes. Para esto recurriremos y analizaremos el artículo creado por la CEPAL en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo que lleva como nombre “la inmigración laboral en

América Latina”. El primer punto que es importante mencionar es la participación de personas migrantes en el ambiente laboral, ya que en algunos países debido a la alta tasa migratoria la actividad laboral mayor cantidad de presencia de personas de otros países que los nativos del país, generando la importancia de la migración laboral. (Cepal, 2017)

La migración laboral se caracteriza por personas económicamente activas que provienen principalmente de países vecinos. En el caso de Argentina podemos visualizar el siguiente fenómeno existe una similitud entre los migrantes activos en el área laboral y la población nativa, ocurriendo por dos situaciones que son “la baja tasa de participación (32,1%) de la envejecida inmigración procedente de países europeos y la tasa más alta (68,6%) de la inmigración latinoamericana” (Cepal, 2017). En el caso de Brasil nos muestra totalmente lo contrario, debido a “la baja tasa de actividad también se relaciona con la estructura etaria de los inmigrantes, dado que, como ya se constató, se trata del país con la mayor proporción de personas con 60 años o más, sobre todo proveniente de Portugal. Por otra parte, la tasa de actividad de los inmigrantes de 30 a 59 años de edad supera a la de los nativos”. (Cepal, 2017)

A base de lo expresado anteriormente podemos percatarnos que en Brasil ocurre un proceso denominado como envejecimiento, es decir que la mayor parte de la población son mayores de 60 años por que se genera una disminución de la actividad laboral por parte de las personas brasileñas, que afecta directamente a la economía del país. Para poder suplir este aspecto negativo de su ámbito laboral, se favorece el ingreso de personas migrantes para el desarrollo de actividades laborales lo que provoca que en el caso de Brasil que existan más personas migrantes trabajando que los del propio país.

Por medio de lo observado con anterioridad, podemos entender a grande rasgó la situación laboral de las personas migrantes en América Latina. Permittiéndonos poder analizar y entender el fenómeno que sucede en Chile.

Contexto en Chile

Durante toda la historia de Chile se han llevado procesos migratorios, donde el Estado ha tenido diferentes roles ante esto. Uno de los hitos destacables es la ley de colonización realizada en el año 1845, la cual destaca por el llamado por parte del Estado de migrar por parte de países europeos a territorios del sur como un modo de utilizar las tierras, en desmedro de los pueblos originarios, lo que conlleva a pensar que existe un fomento del proceso migratorio. Durante el siglo XIX existen diferentes flujos de personas extranjeras que llegaron alrededor de 10.000 habitantes (desde Libia, Siria, Palestina entre otros países), siendo este periodo que se comienza a visibilizar la necesidad de construir una política migratoria.

Según estimaciones realizadas por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el 31 de diciembre del año 2020, la mayoría de los migrantes provienen de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia. La población extranjera que reside actualmente en Chile está compuesta por 1.462.103 migrantes, implicando un alza de 0,8% respecto a la fecha del 2019 y un aumento de 12,4% en comparación con el año 2018, considerando cifras actualizadas para ambos años (1.450.333 personas en 2019 y 1.301.381 personas en 2018). Las tendencias reflejadas en las estimaciones de 2018 y 2019, corresponde a (poco más de 79% del total) de las personas extranjeras residentes en el país al 31 de diciembre de 2020 proviene de Venezuela (30,7%), Perú (16,3%), Haití (12,5%), Colombia (11,4%) y Bolivia (8,5%). (Godoy, 2021)

Antes de mencionar la problemática que vamos a desarrollar en esta tesis, es necesario entender el proceso histórico el cual lo veremos de carácter general. La primera política migratoria que creo Chile fue en el año 1975, teniendo una visión del extranjero como enemigo interno, esto será representado en los siguientes artículos:

Artículo 2°- Para ingresar al territorio nacional los extranjeros deberán cumplir los requisitos que señala el presente decreto ley, y para residir en él deberán observar sus exigencias, condiciones y prohibiciones. Por decreto supremo podrá prohibirse el ingreso al país de determinados extranjeros por razones de interés o seguridad nacionales.

Artículo 3°- El ingreso y el egreso de los extranjeros deberá hacerse por lugares habilitados del territorio nacional, los cuales serán determinados por el Presidente de la República mediante decreto supremo, con las firmas de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Claramente se evidencia el carácter proteccionista por parte de la Ley de 1975. La primera característica se construye bajo la lógica del enemigo interno, debido que existe una constante lucha por mostrar como enemigo el comunismo, viéndose también reflejado en la discriminación hacia las personas esto es producto de estar inserto en una dictadura militar. La segunda característica, es la existencia de la necesidad de un control social muy fuerte por parte del Estado, donde ningún ingreso es permitido si no es autorizado por el ex presidente Augusto Pinochet. La tercera característica a destacar es lo que ocurre en el año 2021, tras largos años de la existencia de una necesidad se crea una nueva política migratoria instaurada en el contexto de democracia, teniendo un enfoque en lo teórico sobre los Derechos Humanos. Se muestran artículos positivos y negativos que veremos más adelante, que nos dan a pensar si los aspectos positivos realmente se ven reflejados en la práctica. Cabe destacar que el contexto de redactar de la nueva ley es bajo un periodo de “democracia”, pero también un periodo de grandes revueltas sociales, que buscan resignificar el concepto de sociedad y como queremos construirla, desde la dignidad del ser.

Aspecto positivo	Aspecto negativo
Artículo 3.- Promoción, respeto y garantía de derechos El Estado deberá proteger y respetar los derechos humanos, sin importar su condición migratoria, incluidos los afectos a la ley N° 20.430. (Ley de refugiados).	Artículo 24.- Forma de ingreso y egreso. La entrada de personas al territorio nacional y salida de él deberá efectuarse por pasos habilitados, con documentos de viaje y siempre que no existan prohibiciones legales a su respecto.
A todo extranjero que solicite el ingreso o un permiso de residencia en el país se asegurará la aplicación de un procedimiento racional y justo para la aprobación o rechazo de su solicitud.	Artículo 27: Sin perjuicio de lo establecido en el inciso precedente, por motivos calificados de interés nacional o por motivos de reciprocidad internacional, se podrá exigir respecto de los nacionales de determinados países una autorización previa o visa otorgada por un consulado chileno en el exterior.

(Elaboración propia, 2022)

El artículo 3 nosotros lo consideramos positivo, debido que encontramos fundamental como futuros Trabajadores sociales promover y garantizar los Derechos Humanos para todas las personas sin distinción alguna, siendo correlativo con la adscripción de los tratados internacionales. El siguiente artículo lo consideramos como positivo producto que a nadie se le debe negar el ingreso ni el solicitar el asentarse en el país de forma regular, para ello debe haber un procedimiento ordenado y sin prejuicios previos del país.

En los artículos negativos, en el primero que analizaremos el artículo número 24, como a nuestro parecer no debiese ser así ya que no todos poseen los recursos o la accesibilidad para ingresar por pasos habilitados, esto no significa que no debe existir un proceso regulatorio para aquellas persona. Finalmente el último artículo número 27, determina que el país u otros países permiten prohibir el ingreso de una persona, atentando el derecho a un desplazamiento libre por el simple hecho de ser persona.

Tras observar las características positivas y negativas, nos podemos percatar que la Ley 21.325 se construye en una lógica de buenas intenciones, ya que por un lado está el discurso de promover los Derechos Humanos pero en la práctica no se llevan a cabo por falta de concientización, falta de empatía, poca educación, miedo al otro por ser diferente, entre otros. Siendo el mismo ejemplo que los países de América Latina que mencioné anteriormente, pasando por procesos muy parecidos en la construcción del migrante como sujeto de derecho.

- **Ejemplo N°1:** “Me dicen la del ‘poto parao’ en la pizzería [se ríe]”. (Ecuatoriana, manipuladora de alimentos). (Palomino, 2018)
- **Ejemplo N°2:** Otro ejemplo es la noticia de la agresión realizada por una persona chilena hacia trabajadores venezolanos de la empresa OXXO en la comuna de Ñuñoa, el cual nos relata la agresión verbal que se emplea en frente de los trabajadores venezolanos debido a que a la persona no le autorizaron el ingreso con su mascota. (El mostrador , 2022)

Frases destacadas:

1. Chileno: “deberían estar comiendo plátanos en los árboles”.
2. Chileno: “nosotros mandamos AQUÍ”.

3. Chileno: “la próxima vez que venga con mi perro me dejas entrar si o si”. (El mostrador , 2022)

Por medio del artículo de las autoras Jimena Silva, Francis Ramírez y Pamela Zapata, el cual lleva como nombre “Experiencias laborales de mujeres migrantes afrocolombianas en el norte de Chile”. Tiene como objetivo identificar las experiencias de los procesos migratorios de mujeres afrocolombianas y su inserción laboral en territorio chileno, la metodología utilizada es un diseño cualitativo con enfoque crítico, realizando 42 entrevistas a mujeres afrolatinas en el norte del país. Siendo los principales hallazgos que encontraron son los siguientes:

- Rasgo de xenofobia
- Abuso laboral
- Discriminación
- Prejuicio y estereotipos (sobre valorar los rasgos Europeos)

Tras explicar a grandes rasgos el contenido del artículo, es necesario adentrarnos en sus profundidades, donde el primer tema que sale a la luz es la clasificación de trabajos donde son solicitadas las mujeres afrolatinas. Las labores que más destacan son: servicio doméstico, aseo industrial, cocineros y garzones en restaurante, debido a que es posible que ellas trabajen ocho horas y reciban un sueldo menor al mínimo, causado por la necesidad que tienen las personas para enviar remesas a sus países.

Es necesario destacar que la principal problemática que presentan las mujeres afrolatinas en sus trabajos es tener prejuicios o estereotipos, es asociar el ser afrolatinas con el comercio sexual, produciendo una exclusión social, esto se puede ver evidenciado en la siguiente entrevista.

Ejemplo: “No tenía un mes de haber llegado y mi prioridad era tener un trabajo. Por muy poco que te ganes, pero tener algo que mandar a tu casa. Empecé a trabajar en una cocina, trabajaba más de 12 horas...mi sueldo era de 75.000 pesos (USD 126/mes), pero por necesidad tuve que hacerlo. Trabajaba lavando pisos hasta lavar ollas y platos y no podía decirle a la señora: “no, no quiero”. Tenía que someterme porque esa era la única opción que tenía ...Hay otras opciones (comercio sexual) pero cuando tú tienes en mente trabajar con la frente en alto, no te importa de pronto los sacrificios que por amor a la familia tengamos que hacer, para sostenerla allá en mi país”. (Jimena Silva, 2018)

1.3 Objetivo Generales y Específicos

Pregunta de investigación

¿Por qué es importante analizar la naturalización de la violencia por parte de los chilenos hacia los migrantes Latinoamericanos en contexto laborales en la comuna de Santiago de Chile?

Objetivo General: Analizar la naturalización de la violencia por parte de los chilenos hacia los migrantes Latinoamericanos en el contexto laboral en la comuna de Santiago de Chile año 2022.

Objetivo Específico:

- **Objetivo N°1:** Comprender el rol que cumple la educación escolar en la construcción cultural de la sociedad.
- **Objetivo N°2:** Identificar el rol del Estado frente a las situaciones de vulnerabilidad de los migrantes Latinoamericanos.
- **Objetivo N°3:** Interpretar las funciones que cumple la educación familiar en los discursos ejercidos por los chilenos hacia los migrantes Latinoamericano.

Capítulo II: Fundamentación Teórica o Marco de Referencia

Antecedentes Generales

2.1 Contexto de América del Sur

Como sabemos los procesos migratorios se viven diariamente en todo el mundo, como también se han vivido en toda nuestra historia de la humanidad. A pesar de ello podemos visualizar características comunes en la región, debido a lo acontecido durante los años 70 que se caracterizó por las dictaduras militares que afectó gravemente los aspectos políticos, sociales y económicos de los países, viéndose una violencia exacerbada hacia una idea distinta al régimen. Esto también se hizo presente en como se observa la migración en los países de la región, situación que hemos mencionado anteriormente, se observa una transición a partir de los años 90 en la construcción del proceso migratorio en base a los derechos humanos, pero que a pesar de ello no se ve reflejado en la práctica.

En nuestra investigación damos a conocer el contexto del proceso migratorio en América del Sur, debido a que encontramos relevante tras una instancia exploratoria seleccionar Argentina y Brasil, producto que representan en conjunto con Chile los países que poseen un mayor porcentaje de personas migrantes en la región.

2.2 Procesos Migratorios en Argentina

La realidad Argentina expresada por las autoras Gilda Gonza y Anais González, en el artículo denominado como **“Migraciones internacionales y racismo cultural en Argentina”**, comienza relatando en primera instancia que a partir de la segunda mitad del siglo XX, se evidencia un incremento de los migrantes sudamericano. Tras el aumento de la migración se generó entre los argentinos la construcción de su propia identidad en oposición a la migración, tomando el concepto de otredad como un proceso para jerarquizar su identidad nacional y su cultura, existiendo una distinción en el acceso de los derechos forjándose el concepto de desigualdad.

A partir de la década de los 80 y los 90, podemos percatarnos que la zonas de buenos aires se comienza a concentrar la mayor cantidad de migrantes limítrofes lo que provoco la visibilidad étnica derivándose en el mejoramiento de sus derechos, como también se comienza a observar el aumento de la discriminación y xenofobia por parte de los argentinos.

- la década 2000 el cuál se “caracteriza por la construcción de una idea de víctima o de poblaciones vulnerables frente a las cuales es necesaria la defensa y protección de los derechos humanos, al mismo tiempo que incorpora una idea de riesgo que se enmarca en el paradigma de seguridad vinculado al delito común” (Campesi, 2012). Donde comienza a surgir diferente factores de riesgo entre lo que destaca la irregularidad, falta de trabajo, explotación y la exclusión social. A raíz de lo mencionado anteriormente se comienza a fomentar los programas orientados a la regularización migratoria empezando a surgir conceptos, como irregular, vulnerable, sujeto de derecho y protección por parte del estado.

Argentina crea una nueva política migratoria a través de la normativa N° 25.871 la que permitió derogar la Ley Videla, está buscaba fomentar diferentes programas que permitieran la regulación de migrantes de diferentes nacionalidades (García, 2010). Tras el reconocimiento de este se les otorgó el “derecho a la salud y a la educación sin perjuicio de la condición migratoria, la igualdad de derechos entre nacionales y extranjeros, el derecho al debido proceso en situaciones de detención y expulsión, la ampliación y flexibilización en los criterios de radicación, y el derecho de reagrupación familiar” (Ceriani, 2004; Mármora, 2004; Novick, 2004). Otorgándoles finalmente el derecho a migrar como reconocimiento y algo válido.

Tras analizar la realidad general de Argentina frente al proceso migratorio, es necesario inmiscuirnos en las relaciones que se generan dentro de la sociedad, entendiendo las características de la sociedad receptora ya que al intentar insertarse el migrante dentro de la sociedad se producen diferentes choques culturales. El principal problema que se genera es la estigmatización del otro, puesto que se realiza una distinción cultural enraizada en las costumbres, debido a que la sociedad receptora realiza una representación del migrante como culturas inferiores a las suyas.

2.3 Procesos Migratorios en Brasil

A partir de los datos observados de la organización internacional de Migración en el año 2018, nos podemos percatar que hubo una migración exponencial hacia Brasil por parte de personas de Venezuela, donde a mediados del 2019 llegaron hacer 180 mil, destacando mayoritariamente el rango etario entre 20-39 años.

La inmigración desde Venezuela hacia Brasil se realiza principalmente a través de la frontera entre la localidad venezolana de Santa Elena de Uairén y la brasileña de Pacaraima, localizada en el Estado fronterizo de Roraima , constituyéndose en la principal puerta de entrada de los venezolanos, dándole un carácter limítrofe terrestre a la crisis migratoria y humanitaria venezolana en Brasil. (Da Frota Simões, Cavalcanti & Ribeiro de Oliveira, 2018).

Producto de lo mencionado anteriormente el autor nos invita a reflexionar que existen grandes dificultades de los migrantes para trasladarse a otras ciudades, provocando que la región del norte de Brasil se convierta en un destino obligado causando hacinamiento en la zona. Al tener una crisis importante de carácter político y económico causado por la destitución de diferentes presidentes se vio reflejado la escasez, desempleos, entre otros agravando la situación migratoria. Es por esto que a partir del año 2017, primero se crea una norma con orientación de los Derechos Humanos y posteriormente se crea la Ley de migración, reemplazando la visión anterior del migrante como enemigo interno. Claramente se observa la protección a los migrantes expresado en el artículo cuatro que menciona lo siguiente: Los migrantes tienen

condición de igualdad con los nacionales, la inviolabilidad del derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad y acceso a los servicios públicos (Ley 13.445/17, art. 4).

A pesar de la construcción de la Ley en la práctica se vio dificultado, siendo necesario la creación de la llamada operación acogida, la cual consiste en garantizar la tensión humanitaria por parte de los militares de Brasil donde la organización asilos de América, se expresa la necesidad de ayuda de las personas vulnerables por el flujo migratorio. Caracterizándose por la creación de un comité de emergencia sustentándose en tres ejes:

- **Creación de fronteras**: Ellos cumplen la labor de recepción e identificación del migrante. Teniendo como puntos de apoyo, espacio de orientación encargado por la defensoría pública, también existe un puesto denominado como triaje la cual se encarga de regularizar la situación migratoria y finalmente el último puesto que es el encargo de emergencias médicas o algún caso de aislamiento.
- **Acogida**: Este eje se encarga de gestionar los diferentes tipos de refugio orientado a personas sola, familia, entre otros, siendo una función compartida entre el gobierno brasilero y ACNUR, entre las actividades que se destacan es la entrega de alimentación, kit de higiene, clases de portugués, actividades para los niños, entre otras cosas.
- **Interiorización**: Este eje consiste en trasladar a los migrantes con el objetivo de ofrecer mayores oportunidades para la inserción socioeconómica, entre las actividades que se destacan son las ofertas laborales, reunificación familiar o reuniones sociales.

Tras analizar lo ocurrió en Argentina y Brasil, estamos en condiciones para poder analizaremos la problemática de Chile, por medio de su cuerpo legal que nos ayudara a comprender de mejor manera el concepto de discriminación.

2.4 Contexto legal Chileno

Tratados internacionales de Derechos Humanos adscritos en Chile

Al investigar lo publicado por la biblioteca del congreso nos podemos percatar que Chile está adscrito a diferentes tratados internacionales que tiene como objetivo fomentar los Derechos Humanos:

- Convención internacional sobre la eliminación de la discriminación racial.
- Pacto internacional de Derecho civil y Político.
- Pacto internacional de Derecho Económico, social y cultural.
- Convención internacional sobre la protección de los Derechos de los trabajadores Migratorios y de sus familias.
- Convención sobre los estatutos de los refugiados.

El estar adscrito a los tratados internacionales y buscar fomentar los Derechos Humanos, en la práctica no se ven reflejado principalmente por el Estado, ya que carece de políticas sociales que fomenten los procesos de integración de las personas migrantes, es por esto que es necesario analizar por un lado la Ley 20.609 y por otro lado las estadísticas relacionadas con la discriminación en Chile.

Se publica la Ley 20.609 el 24 de julio del 2012 es la Ley contra la discriminación (Ley Zamudio), la cual “tiene por objetivo instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria”, para considerar un acto discriminatorio de carácter arbitrario deben estar presente tres requisitos:

- que sea una distinción, exclusión o restricción.
- que carezca de justificación razonable.
- que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile.

Tras analizar a grandes rangos la política de discriminación, es necesario evidenciar por medio de la encuesta nacional realizada en el año 2021, la cual tiene por objetivo conocer las

percepciones y opiniones de las personas sobre sus experiencias de discriminación y sobre la Ley N°20.609. Esta Consulta no tiene representatividad estadística, no proviene de una muestra estadísticamente representativa, ya que no cuenta con un diseño muestra que permita sacar conclusiones para la población chilena y, por este mismo motivo sus resultados no son comparables con la Primera Consulta Ciudadana sobre Discriminación. Este documento ha sido elaborado por el Centro UC de Políticas Públicas y se divide en tres secciones. En la primera sección se presenta una revisión teórica sobre la No Discriminación y la Ley N°20.609 en el enfoque de Derechos Humanos. En la segunda sección se presentan los resultados de las distintas encuestas del Instituto Nacional de Derechos Humanos respecto del tema de la discriminación. Esta sección busca entregar un panorama general sobre la discriminación en Chile. En la tercera sección se muestran los resultados de la Segunda Consulta Ciudadana sobre Discriminación.

Es importante revisar esta encuesta, debido que existen escasos antecedentes en relación a la discriminación hacia los migrantes Latinoamericanos. Tras obtener estadísticas generales de la situación en Chile, que reforzarán nuestra percepción sobre la situación migratoria, en relación a la violencia que ejercen los chilenos hacia a ellos siendo naturalizado por estos.

Podemos observar los grupos más perjudicados o que viven en primera instancia este proceso. Siendo identificado para esta investigación los migrantes latinoamericanos, habiendo seleccionado para esta investigación los países Venezuela (30,7%), Perú (16,3%) y Colombia (11,4%), ya que estos son los que tienen mayores porcentajes en nuestra sociedad .Es necesario destacar que a pesar que la violencia física es negativa representa un porcentaje minoritario en los procesos de discriminación, en cambio la violencia denominada como psicológica abarca más del 70% de la población afectada (consulta ciudadana sobre discriminación.(Centro UC de políticas públicas), lo que hace importante visibilizar esta problemática, ya que a nuestro parecer es más difícil de radicar, ya que existe un discurso internalizado por parte de la población chilena el cual justifica nuestro actuar de manera natural, siendo considerado por las personas como algo valido (acciones que descartan: insultos verbales, insultos textuales, exclusión, y burlas reiteradas). (Pizarro, 2020)

A través de la observación de las encuesta podemos percatarnos que el mayor porcentaje de discriminación se produce en el espacio público, y en el caso de la región metropolitana una de las área que más destaca son las áreas de trabajo teniendo un (43%), siendo discriminados por

su color de piel o apariencia personal, a través de acciones como: burlas constante (34%) y la que representa mayor porcentaje es la exclusión o ignorar a la persona (55%). (Pizarro, 2020)

Nuestro espacio de observación para la realización de la investigación, donde nos enfocaremos en comprender las relaciones sociales, cómo se comportan, interactúan, cómo se desenvuelven, entre otras con las personas migrantes. Debido a que actualmente afecta de manera directa el autoestima de las personas que son catalogadas como migrantes latinoamericano, enfocándonos principalmente en Colombia, Perú y Venezuela. Esto provoca un malestar, a pesar de ello se construyen diferentes estrategias o tácticas que hacen naturalizar estas experiencias por medio de pasar desapercibido. Las consecuencias que trae esto es la pérdida de la identidad, generando en la persona un proceso de aculturación, debiendo dejar de lado su comportamiento habitual. Otro elemento a destacar como consecuencia es el no querer entablar relaciones sociales con las personas de su entorno laboral.

Tras definir el espacio o lugar físico, debemos delimitar la región a utilizar que en este caso será la región metropolitana, puesto que representa o alberga el 61,9% de la población migrantes. Al comprender que la región metropolitana tiene el mayor porcentaje, logramos percatar y seleccionamos para nuestra investigación la comuna de Santiago, porque es una de la comuna que posee mayor porcentaje de migrantes.

En cuanto a la categoría ocupacional, se evidencia que el 58% trabaja como asalariado del sector privado, porcentaje similar a los empleados nacionales. El 19% de los extranjeros trabajan por cuenta propia. De los 34.676 trabajadores inmigrantes que trabajan por cuenta propia un 21% dice trabajar en la calle o vía pública y otro 16% lo hace en su propio hogar. Ocupados extranjeros por actividad económica. (Colombianos Berracos En Chile, 2021)

Actividad	N° de extranjeros
Comercio	42.145
Actividades del hogar	25.570
Industrias manufactureras	20.570
Alojamiento y servicio de comida	16.771

(Colombianos Berracos En Chile, 2021)

Señalando lo anteriormente mencionado, trabajaremos con el comercio debido a que es el área con más trabajadores migrantes en Chile, permitiéndonos ser observadores de la realidad que ellos pasan a diario para fomentar protocolos para el mejoramiento del clima laboral.

En el caso de Chile, es necesario identificar que a pesar de que existe una política pública sobre migración debemos entender que nuestra investigación, nuestro objetivo es conocer la naturalización de la violencia por parte de los chilenos hacia los migrantes, siendo esta acción un acto de discriminación, lo que hace relevante abordarlo desde la Ley 20.609.

Ley 20.609: Ley Zamudio (Pertenece al ministerio de justicia)

a) ¿Cuál es el objetivo fundamental de la Ley de no discriminación?

Tiene por objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se cometa un acto de discriminación arbitraria. Es por esto que debemos preguntarnos ¿Qué se considera discriminación arbitraria?, para ello debemos comprender el artículo N° 2 de la Ley, entendiéndose como “toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile” (Chile, 2012).

- **Ejemplo N°1:** El caso de Zamudio fue el crimen homofóbico “es uno de los más brutales conocidos en Chile y a nivel internacional. A Daniel lo orinaron y quemaron con cigarros, azotaron su cabeza con una piedra de 6 kilos y con vidrios dibujaron la esvástica en su cuerpo. Producto de la golpiza falleció el 27 de marzo. (Movilh, 2021)
- **Ejemplo N°2:** Este miércoles 27 de abril, se celebró una audiencia virtual en el Juzgado de Garantía de Río Negro, por una querrela presentada por la actriz Daniela Vega, contra burranquino de 37 años, creador de un video juego, en los que incitaba a matar a diversas personalidades nacionales, entre ellas la popular actriz. (Paislobo.cl, 2022)

Entendiendo la definición del concepto es necesario realizar nuestra segunda pregunta.

b) ¿Qué procedimiento judicial establece la ley frente a las discriminaciones arbitrarias?

La ley en el artículo N°3, crea la acción de no discriminación arbitraria. La pueden presentar los directamente afectados por una acción u omisión que importe discriminación arbitraria ante el juez de letras de su domicilio o ante el del domicilio del responsable de dicha acción u omisión.

La acción podrá interponerse por cualquier persona lesionada en su derecho a no ser objeto de discriminación arbitraria, por su representante legal o por quien tenga de hecho el cuidado personal o la educación del afectado.

También podrá interponerse por cualquier persona a favor de quien ha sido objeto de discriminación arbitraria, cuando este último se encuentre imposibilitado de ejercerla y carezca de representantes legales o personas que lo tengan bajo su cuidado o educación, o cuando, aun teniéndolos, éstos se encuentren también impedidos de deducirla. (Chile, 2012)

Tras entender cuál es el proceso judicial que puede realizar tanto el afectado como un tercero, es necesario evidenciar en que situaciones u procesos puede el tribunal negarse ante la solicitud y catalogarlo como una acción que no es discriminación arbitraria.

c) ¿Puede el tribunal declarar inadmisibile la acción?

No se admitirá a tramitación la acción de no discriminación arbitraria en los siguientes casos:

Cuando se ha recurrido de protección o de amparo, siempre que tales acciones hayan sido declaradas admisibles, aun cuando el recurrente se haya desistido. Tampoco se admitirá cuando se haya requerido tutela de derechos, establecida en los artículos N° 485 y siguientes del Código del Trabajo.

- Cuando se impugnen los contenidos de leyes vigentes.
- Cuando se objeten sentencias emanadas de los tribunales creados por la Constitución o la ley.
- Cuando carezca de fundamento. El juez deberá decretar por resolución fundada.
- Cuando la acción haya sido deducida fuera de plazo. (Chile, 2012)

Teorías sociales

- **Teoría N°1: Violencia Simbólica de Pierre Bourdieu**

Según el autor Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron en su libro denominado como “**La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanzas**”, nos relatan la subdivisión de su libro en dos partes las cuales son libro 1 el cual aborda la teoría de violencia simbólica a través de la definición de concepto y la interrelación entre ellos. El segundo libro nos aborda los estudios del sistema escolar francés realizando una crítica al rol cumplido frente a la legitimación de las jerarquías sociales.

Para efecto de esta investigación abordaremos mayoritariamente el libro 1, debido a que nos parece relevante que se logre entender la totalidad del concepto violencia simbólica como también evitar la confusión del tema principal de esta investigación, ya que no debemos perder el foco de lo que queremos conocer es la naturalización de la violencia por parte de los chilenos hacia los migrantes.

El autor define la violencia simbólica como “el poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se fundan”. (Passeron, 1996). Al definir el concepto los autores categorizan este acto como acción pedagógica, siendo denominado de esta forma por causa de los procesos educativos ocurridos entre la relación del maestro y el estudiante. Estas acciones pueden ser ejecutadas por “todos los miembros de un grupo, por los miembros de un grupo familiar, o por sistemas de agentes designados, es decir instituciones”. (Passeron, 1996). Es por esto que debemos entender que para que la acción pedagógica se catalogue como violencia simbólica debemos reconocer las relaciones de fuerza entre los grupos que busca imponer o inculcar una arbitrariedad cultural, siendo fundamental que haya una relación de comunicación entre las partes, no siendo entendido el concepto de comunicación como algo formal sino como aquello que no está implícito en el proceso. Las relaciones de fuerza entre los grupos constituye la formación social la cual es definida por Marx como el conjunto de elementos que permite configurar una sociedad, siendo determinante para su desarrollo histórico, donde las diferentes acciones pedagógicas colaboran a la dominación de las clases dominantes.

- **Ejemplos N°1:** Humor y racismo: ¿Cuál es el límite y por qué es importante señalar la carcajada retrógrada?

Los chistes nunca son solamente chistes, porque el humor cumple en la sociedad varias funciones además de la evidente, que es hacer reír y generar momentos de alegría. Y es que históricamente ha sido utilizado como un dispositivo de control para divulgar y legitimar ciertas normas sociales. (Pariente, 2021)

La teoría distingue entre la arbitrariedad de la imposición y la arbitrariedad impuesta por la cultura. El concepto de constructum, hace referencia a la construcción lógica que se genera en las relaciones de fuerza, la cual tiene como base los significados ocasionados por la arbitrariedad cultural, presente en grupos o sociedades.

En tanto el poder simbólico, está determinado por la capacidad de la autoridad buscando inculcar significados derivados de principios universales, siendo catalogado muchas veces como algo biológico o natural. Esto hace que sea dificultoso reconocer una acción arbitraria ya que la verdad nunca se logra visualizar de manera completa, generando que la comunicación se transforme en cotidianidad y el discurso como aceptado, esto provocará que el poder arbitrario de imposición sea reconocido como autoridad legítima.

Cabe destacar que a las clases dominantes es recurrente observar la utilización de los principios de legitimación de su dominación. Esta puede darse tanto de una sociedad sobre otra o de una clase sobre otra, pudiéndose ver observado en la siguiente cita “Las relaciones de fuerza están en el origen, sino también del desconocimiento de la verdad objetiva del, desconocimiento que define el reconocimiento de la legitimidad de que, como tal, constituye su condición de ejercicio” (Passeron, 1996).

- **Ejemplo N°2:** “Este es mi jardín”: denuncian al presidente de Gasco, Matías Pérez Cruz, por echar a turistas del Lago Ranco

En Chile no hay playas privadas, pero el presidente de Gasco no se ha enterado. A través de un video que se ha viralizado en redes sociales, tres mujeres denunciaron que el empresario las echó de la orilla del lago. “Me podrían dejar tranquilo con mi familia porque tengo lleno de invitados”. (El mostrador , 2019)

Tras reconocer el rol que ejercen las clases dominantes es necesario entender el concepto denominado como transubstanciación, el cual deriva de la eucaristía por medio del pan y el vino como representación de la sangre y el cuerpo de cristo. El autor con esta comparativa nos quiere dar a entender de la importancia de los objetos denominados por el cómo privilegiados,

que nosotros como seres humanos le otorgamos sentidos y simbologías permitiéndonos explicar las relaciones sociales y los fundamentos que componen el tejido social. Al otorgarle significado a los objetos a través de símbolos, tendemos a presenciar dos fenómenos: el primero es la violencia simbólica, como ya le hemos definido anteriormente como “el poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza” y el segundo proceso es el encubrimiento de esta violencia.

Tras lo expresado anteriormente tendemos a pensar que al tomar conciencia de nuestra arbitrariedad no estamos incurriendo en ello, pero claramente ocurre el efecto contrario, ya que al realizar nuestra acción pedagógica legitimamos nuestro actuar cayendo en una imposición consensuada. Es por esto que el “ejercicio legítimo de un poder de imposición simbólica y tienden de esta forma a reivindicar el monopolio de la legitimidad entran necesariamente en relaciones de competencia, o sea, en relaciones de fuerza y relaciones simbólicas cuya estructura pone de manifiesto según su lógica el estado de las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases” (Passeron, 1996). Es por ello que al intentar desglosar el concepto de legitimidad logramos entender que no existe cabida para el cuestionamiento de lo que legitimamos debido que al realizar esa acción estamos siendo determinados por nuestros intereses materiales y simbólicos.

- **Ejemplo N°3:** Inmigración, delincuencia y las erróneas percepciones sobre el delito

Basándose en un estudio reciente, esta columna analiza el rol de la inmigración en la delincuencia y en las percepciones asociadas al crimen en Chile, donde en los últimos diez años se ha producido una ola de inmigración masiva. Se observa un fuerte efecto de la migración en las preocupaciones de los ciudadanos en relación con la delincuencia y, en consonancia con esto, un aumento significativo de la adopción de conductas preventivas (como instalar una alarma o invertir en seguridad privada). En cambio, el efecto de la inmigración en la actividad delictiva parece ser nulo. Dentro de los posibles mecanismos que podrían explicar la brecha entre las percepciones y el efecto en crimen los autores identifican el rol de los medios de comunicación. El fenómeno migratorio es uno de los principales cambios que ha experimentado la sociedad chilena en los últimos 10 años. Para dimensionar la magnitud del cambio, considere los siguientes datos: mientras en el período 2002-2012 la proporción de migrantes creció del 1% al 2% de la población.

- La delincuencia es una de las preocupaciones que figuran en primer o segundo lugar; la delincuencia se encuentra entre los dos factores más importantes que influyen en su calidad de vida
- La delincuencia está afectando su calidad de vida
- Creen que hay una posibilidad importante de que próximamente sean víctimas de un delito. (Nicolás Ajzenman, 2021)

Tras lo observado en el texto nos podemos percatar el rol que cumplen los emisores pedagógicos, ya que al tener la aceptación por parte de la sociedad, se les facilita la imposición por parte de las personas, esto permite dar paso a una legitimidad dominante que no es más que una imposición de una arbitrariedad cultural. Esto conlleva a iniciar un proceso de legitimidad cultural dominante lo que significa establecer una relación entre instancias y agente, permitiendo que las personas que no se sienten parte de esta cultura dominante tengan la posibilidad de ingresar a ella, esto se ve reflejado en la siguiente cita “la estructura de sus relaciones simbólicas, o sea, a la estructura de las relaciones de dominación entre las clases, inspira tanto la intención «populi-culturalista» de «liberar» a las clases dominadas, dándoles los medios de apropiarse de la cultura legítima, con todo lo que ésta debe a sus funciones de distinción y de legitimación” (Passeron, 1996). Podemos observar que en el proceso migratorio se realiza un proceso similar donde se busca homogeneizar la cultura de origen para lograr que prevalezca la cultura dominante, abriendo espacios que permitan socializar para conocer la cultura del país donde están viviendo.

Debemos comprender la importancia del siguiente concepto el cual nos permite entender los emisores pedagógicos que son aquellos que transmiten los simbolismos y significaciones a los objetos, estos grupos son llamados por el autor como autoridad pedagógica, que estará determinado por el grupo o clases, no siendo un contrato explícito entre las partes pero que aún así está identificado, donde el autor lo explica de mejor manera la siguiente cita “ «no todo es contractual en el contrato » de delegación. Hablar de delegación de autoridad es «denominar solamente las condiciones sociales del ejercicio de una AP, o sea, la proximidad cultural entre la arbitrariedad cultural impuesta por esta AP y la arbitrariedad cultural de los grupos o clases que la sufren”. (Passeron, 1996). Es por esto que las instancias pedagógicas están limitadas por la arbitrariedad cultural ocasionando que se vea dificultado el público que se quiere imponer.

En el caso del proceso migratorio la autoridad pedagógica se puede ver evidenciado en el rol del estado por una parte, las empresas, como también las personas chilenas que son parte de la sociedad, teniendo una validación por el resto del entramado social.

La teoría de habitus sirve como principio para lograr entender las prácticas que se desarrollan dentro de la sociedad otorgándoles la posibilidad de comprender a qué tan arraigado se encuentra en esta, es por esto que el autor nos señala que las formaciones sociales están determinadas por las siguientes características de la acción pedagógica determinante.

1. **Característica de ethos pedagógico:** propio de un grupo o de una clase como estando esto determinado por la interiorización de los productos otorgándoles valores en base a los mercados sociales. (Passeron, 1996)
2. **Capital cultural:** está determinado por los bienes culturales estando compuesto por las acciones pedagógicas dominante, como también de la arbitrariedad cultural impuesta por la acción pedagógica de la familia. (Passeron, 1996)

En el artículo “poder, habitus y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu” escrito por la autora Alicia Gutiérrez, nos plantea, que es necesario realizar la distinción entre objetivismo y subjetivismo. El primero hace referencia a que el investigador reconstruye la estructura de relaciones donde se insertan las prácticas, relaciones que son independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes” (Página 290). En cambio, el subjetivismo se define como el que intenta captar representaciones, percepciones y vivencias de los protagonistas de esas prácticas” (Página 290). Pero para entender de mejor manera el concepto de violencia simbólica, es necesario reflexionar sobre el concepto de poder, el cual se nos menciona que constantemente está presente dentro de la sociedad de diferente forma, existiendo un poder físico y uno simbólico, ya que Bourdieu entiende la realidad social como relaciones de fuerza entre clases históricas, es por esto que la violencia simbólica, primero es una realidad socialmente consensuada y naturalizada, por medio de la dominación, otorgándole un sentido, logrando imponer significaciones, que permiten establecer un orden, en el cual el dominado tiene internalizado dentro de su cuerpo y legitimada la complicidad en su relación. Es por esto que el autor considera la violencia simbólica como una acción pedagógica, ya que ocurre como un proceso de incubación, convirtiendo estas acciones en un hábito, lo que genera que no haya un mayor cuestionamiento. Es por esto que la autora nos presenta la siguiente cita de su libro:

“sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser en nada el producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 1980: 88-89)

Este proceso es entendido por medio del concepto habitus, que la autora lo considera como algo de naturaleza social establecida, que determinarán la forma de hablar, y todo lo que conlleva a aspectos cotidianos, pudiendo determinar como dice la autora lo que es y lo que no es, permitiéndonos actuar de manera libre, por el desarrollo de capacidades objetivas. Acompañado del concepto de habitus, se observa el concepto de capital, que hace relación a un principio a partir del cual el agente define su acción en las nuevas situaciones que se le presentan, según las representaciones que tiene de las mismas. En este sentido, puede decirse que el habitus es, a la vez, posibilidad de invención y necesidad, recurso y limitación” (Página 294). Al estar determinado el habitus por medio del capital, también cumple la función de ser agente para que las personas puedan determinar sus prácticas y construir sus representaciones. La autora entiende el concepto de representación como “imágenes mentales, ideas de las cosas, de los objetos, de las gentes, maneras de verlos, de pensar procesos, de evaluarlos, de valorarlos —está bien o está mal, es lindo o es feo es distinguido o es «vulgar etc.” (Página 295).

Al entender el mercado social y entender cómo funciona la formación social debemos entender que tanto las características positivas como negativas de los símbolos están determinadas por el valor económico y simbólico de los productos, es decir que entre más duradero el efecto más fuerza simbólica tendrá. También es necesario complementar lo fundamental que es el reconocimiento para los simbolismo que se le otorgan a las instancias pedagógicas por medio del valor asignado por cada uno de los miembros del grupo que los compone, ejemplo de esto es lo que nos proponen los autores en la explicación de la importancia para las ciudades griegas y los servicios sofistas y retóricos. También debemos completar para que sea exitosa una acción pedagógica, está determinado por los receptores ya que ellos son los que definen a la autoridad pedagógica a través del código cultural de la comunicación pedagógica.

Como ya hemos mencionado anteriormente la autoridad pedagógica se logra a través de alguien que lo designe. Al entender este proceso debemos tener en consideración que la

acción pedagógica de este sujeto será determinante para ocasionar la reproducción de las relaciones que mantienen con su cultura. Debemos entender que este proceso de reproducción está influido directamente por tres aspectos:

1. Educación difusa: Es aquella donde los miembros comparten con el agente la misma formación social o grupo
2. Educación familiar: Seno del grupo familiar al que pertenece el agente
3. Educación institucional: Hace referencia a la escuela (Lopez, 2014)

Lo expresado con anterioridad permitirá como nos menciona el autor crear una doxa (opinión), que facilitara la inculcación de significados formando saberes que van a reproducir la dominación. Convirtiéndose en la acción pedagógica en una imposición de carácter sutil de las estructura cognitivas siendo interiorizada de forma voluntaria pero no consciente, es a raíz de esto que el autor Pierre Bourdieu complementa la definición de violencia simbólica como aquella que es “ejercida sobre un agente social con su complicidad” (Passeron, 1996). Siendo vista como imperceptible ya que busca consolidar un orden, esto lo podemos ver muy claro en la problemática que estamos abordando ya que la naturalización de la violencia de los chilenos hacia los migrantes surge debido a que como sociedad hemos construido simbología como país que hacen frente a la simbologías creadas por las personas de otros países lo que genera un choque cultural, ya que desestructura todo lo establecido. La acción que realiza el chileno de violencia invisible, viene a dar respuesta al sentimiento de superioridad que se tiene hacia los migrantes latinoamericanos simplemente por el hecho de haber creado por parte del estado significaciones que denotan un sentimiento colonial lo que conlleva a suprimir la cultura de origen, dando paso a la relación dominante dominada. Esto convierte a la acción social como un espacio de tensión entre el mundo de la vida y el mundo del sistema donde Habermas explica el primero como “sentido intersubjetivo e intencional de los individuos” y el segundo como “ámbito integrado por las reglas de la organización social” (Lopez, 2014). Es debido a esto que el mundo social se convierte en diferentes campos en donde cada uno se busca ejercer relaciones de fuerza para buscar estar a cargo de lo que denomina Bourdieu como capitales frente a los agentes o grupos, estando determinado por los bienes específicos que se distribuyen en él esto se refleja de mejor manera en la siguiente cita” la posición en el espacio social general determina una apropiación de capital originario que permite acceder en mejor o peor posición a los capitales en juego dentro de cada microcampo” (Lopez, 2014).

A modo de conclusión esta teoría es fundamental para entender la problemática que queremos abordar, ya que explica los constructos mentales que desarrollan las personas chilenas frente al proceso migratorio en los espacios de sociabilización, buscando romper con el statu quo de la distancia de legitimidad frente a estos procesos tan dañinos para nuestro país. Es momento de reflexionar sobre las relaciones sociales que estamos teniendo con las personas al realizar una acción debiendo dejar de lado la simbología que se nos han impuesto durante todo el proceso de desarrollo humano, ya que debemos construir nuestras propias significaciones que busquen aportar a la construcción de una sociedad que busque la integración.

La próxima teoría que revisaremos buscará entender los procesos que se deben llevar a cabo para intervenir a una persona migrante, esto nos otorgara para la investigación comprender la importancia del otro como sujeto de derecho como también la resistencia que tenemos internalizada que dificultan los procesos sociales de diálogo, debiendo entender que por más que la persona presente una cultura distinta debemos respetarla por el simple hecho de ser persona y no efectuar juicios de valor que hagan perder el juicio objetivo de la situación, debiéndose tomar esta instancia como un proceso de aprendizaje por medio del relato.

Claramente por medio de lo visualizado en este artículo nos permite inferir de alguna de la procedencia de las acciones racistas por parte de los chilenos, ya que al estar presente por un lado la relación de poder, también ha existido desde la educación este concepto de superioridad que permite naturalizar ciertas acciones, que aportan negativamente a la sociedad, afectando los espacios de socialización, para el proceso de integración por parte del migrante. Esto convierte al Estado, en un agente ejecutante de violencia estructural, debido a los nulos procesos que busquen visibilizar estas acciones como negativas.

- **Teoría N°2: Modelo sistémico:**

Este modelo fue desarrollado por Von Bertalanffy, el cual define el sistema social como un conjunto de personas que se relacionan entre sí y forman un grupo con características propias, teniendo una interdependencia entre ellos es por esto que el paradigma plantea dos ideas centrales.

1. **Concepción holística de la realidad:** Cualquier fenómeno que ocurra debe ser analizado y comprendido en base al sistema que se encuentra.

2. **Modelo de causalidad circular:** La conducta de un componente del sistema influye y es influenciado por las otra parte del sistema.

Ludwig a mediados de los años 40 utiliza la biología para desarrollar su pensamiento sistémico siendo su objeto de estudio el concepto de complejidad organizada para él dentro del modelo existían jerarquías de niveles de organización, siendo cada vez más complejo donde cada nivel tenía elementos que los caracterizan pero no tenían el anterior. Esto nos permite comprender que existen diferentes realidades, también planteó a través de su teoría de sistema la distinción entre sistemas cerrados y abiertos.

1. **Sistema abierto:** Corresponde a un intercambio con su medio el que permite entrar y salir materias, energías e informaciones.
2. **Sistema cerrado:** Se caracterizan por que sus componentes estables alcanzan un estado de equilibrio.

Por medio de la siguiente cita facilitará la comprensión del funcionamiento interno de ambos “Los sistemas abiertos, como el caso de los organismos vivos, requieren alcanzar el estado que les asegura su mantención, el que depende del continuo intercambio con el medio. Mientras los sistemas cerrados sólo pueden evolucionar hacia una mayor entropía (hacia un creciente desorden), los sistemas abiertos se caracterizan por su capacidad de crear o mantener un elevado nivel de orden”. (Echeverría, 2004)

Tras entender el rol del Trabajo Social frente a las situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes, como también entender que somos un sistema es decir que los procesos migratorio cumplen un rol fundamental para el desarrollo de nuestra conformación como sociedad, es por esto que al no comprenderse de esta forma caemos en actitudes negativas que dificultan el proceso de sociabilización por el simple hecho de categorizar a la persona como un agente ajeno a nuestra cultura. A raíz de esto es relevante mencionar en nuestra investigación la importancia de reflexionar las actitudes racistas que presenciamos constantemente en la vida cotidiana viéndose en los transportes públicos, oficina, centros comerciales o inclusive en la propia calle.

● **Teoría N°3: Imaginario social :**

Según el autor Cornelius Castoriadis, en su libro denominado como “**La institución imaginaria de la sociedad volumen II**”, nos relata que existe una distinción entre la lógica identitaria y los imaginarios. Se entiende por lógica identitaria como el legado que tiene cada persona de forma

heredada a lo largo del tiempo. Es por esto que el autor observa y nos menciona sobre un nuevo concepto que se denomina como magma, la cual se relaciona con el conocimiento hacia otros objetos en función de su creación de nuevas significaciones, por las que estas significaciones están determinadas por cada caso entrando en concordancia e incorporando los procesos históricos sociales, ya que nos determinan al momento de pensar un organización (cuando se habla de organización se refiere a orden) que está compuesta por elementos que no son susceptibles englobando conceptos como lo social, imaginario y lo inconsciente.

Debido a esto que debemos cuestionarnos que si las significaciones creadas, son debido a características comunes o por razones que requieren ser examinadas, ya que debemos estar consciente de los procesos de interacción en diferentes esferas. Cuando analizamos o creamos nuevas significaciones tendemos a considerar lo que es como un caos, es por esto que debemos evitar crear significaciones al momento de observar la realidad.

Por otro lado la filosofía de Kant, nos plantea dos etapa en relación a la idea de organización, donde él no concibe que lo dado este al margen del pensamiento impuesto, ya que en la primera etapa nos plantea que la única necesidad que debe tener el ser humano es el acto de pensar y que la forma de organización está determinada por las categorías de pensamientos. La segunda etapa nos plantea que es necesario comprobar que el pensamiento sobre lo dado no esté presente en las categorías propias ya que eso nubla la visión, pudiendo considerar un orden como caos, debiendo ver una correspondencia entre la conciencia y el ser así.

Tras ser mencionada las características en torno a la construcción racional, sobre los imaginarios sociales nos plantea que las significaciones no se realizan con todos los objetos, introducción a un nuevo concepto el cual son los extractos naturales (ciencias naturales). Esto se entiende como todo aquello que no tiene coherencia con la lógica de conjunto o lógica heredada, el cual aparece como algo organizable, pero a pesar de ello al ya estar organizado te obliga a modificar las categorías propias. Esto se ve representado en la siguiente cita “el mundo no está simplemente lleno de soporte posibles de la categoría de sustancias., por ejemplo no es simplemente organizable, si no que de cierta manera ya esté organizado (que hay estrellas, árboles, perros, etc.)” (Castoriadis, 1975)

El segundo material biográfico que revisaremos, es un artículo del autor Adrián Almazán que lleva como nombre **“La ontología del mundo socio histórico de Cornelius Castoriadis. El problema de la sede de las significaciones imaginarios sociales”**. Nos indica cómo lo planteamos con anterioridad que el mundo histórico social está definido en un para sí,

entendiendo como una sociedad en su totalidad, teniendo “dinámicas y características propias que justifican su comprensión como ámbito de la realidad ontológicamente estratificado” (Almazaba, 2020). Al entender a la sociedad como una totalidad, el autor deja en evidencia que Castoriadis alberga y comprende que las transformaciones sociales dependen del tiempo y de los procesos identitarios.

- **Ejemplos N°1:** Inmigración, delincuencia y las erróneas percepciones sobre el delito. En los últimos diez años se ha producido una ola de inmigración masiva. Se observa un fuerte efecto de la migración en las preocupaciones de los ciudadanos en relación con la delincuencia y, en consonancia con esto, un aumento significativo de la adopción de conductas preventivas (como instalar una alarma o invertir en seguridad privada). (Nicolás Ajzenman, Ciper 15 años , 2021)

Continuando con lo expresado por parte del autor, nos menciona sobre el concepto empleado por Castoriadis que lleva como nombre significación imaginario social, donde deberemos poner el foco en el mundo de las significaciones atendiendo que la unidad de lo social depende en los límites propuestos de lo que es real y no real, ya que estamos constantemente en procesos de cambios “Son, por un lado, las encargadas de estructurar las representaciones del mundo en general.... Por otro lado, designan las finalidades de la acción, imponen lo que hay y lo que no hay que hacer, lo que es bueno y lo que es malo.... Y, por último, el punto sin duda más difícil de captar, se encargan de establecer los tipos de afectos característicos de una sociedad “ (Almazaba, 2020)

Como conclusión podemos destacar la gran utilidad que tiene en la actualidad lo planteado por el autor Castoriadis, debido que al buscar comprender el fenómeno migratorio, no podemos dejar de lado, que tanto los migrantes, como las personas chilenas tienen un mundo de significaciones que muchas veces no logramos comprender lo que dificulta los procesos de socialización, generando mitos negativos en torno a la migración que muchas veces no son ciertas logrando resquemores por parte de los miembros de la sociedad, generando conflictos innecesario en diferentes esferas o áreas, como pueden ser el en el trabajo, escuela, transporte público, entre otros. Viéndose menoscabado el fomento de los derechos humanos, como también el bienestar social de las personas.

Relación de la disciplina con el tema de estudio

“Me llaman inmigrante para insultarme, como si querer sobrevivir fuera un insulto” (Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación)

El Trabajo Social se ha caracterizado por ser un referente en los procesos de socialización de las personas, es por esto que debemos entender el rol que cumple nuestra profesión en el ámbito laboral. Para ellos utilizaremos el artículo escrito por las autoras Yesika Castañeda, Julián Betancourt, Nancy Salazar y Jiménez Mora el cual lleva como nombre “Bienestar laboral y salud mental en las organizaciones”.

El primer punto que nos mencionan es el bienestar humano el cual los autores lo definen como “el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar” Castañeda Herrera, Y., Betancur, J., Salazar Jiménez, N. L., & Mora Martínez, A, 2017). Tras definir el concepto de bienestar humano debemos saber que a pesar de que es un concepto muy importante, ya que es el que determina sentirnos bien tanto de carácter externo, como interno. Pero a pesar de ello, cada vez en el mundo actual se ve difícil de lograr debido a la carga laboral y también no tomarle la importancia a la construcción de un clima laboral de confianza.

Esto se ve representado en la siguiente cita “El ambiente laboral ha tomado gran importancia ya que es un espacio en el cual sus integrantes deben pasar la mayor parte de su día y esto conlleva a que haya que analizar y crear estrategias que hagan más ameno y sano el ámbito laboral” (Castañeda Herrera, Y., Betancur, J., Salazar Jiménez, N. L., & Mora Martínez, A, 2017). Ya que al tener un ambiente laboral de confianza permite mejor calidad en la salud mental como también productividad.

Los factores que influyen para generar un bienestar laboral son:

- a) Características específicas del trabajo (autonomía y variedad de tareas).
- b) Práctica de alto rendimiento en el trabajo (trabajo en equipo, grupo de solución de problema).
- c) Factores que afectan el entorno de trabajo de las personas. (Castañeda Herrera, Y., Betancur, J., Salazar Jiménez, N. L., & Mora Martínez, A, 2017).

Es necesario posicionarnos desde nuestra profesión para entender cuál es nuestro rol en este proceso migratorio, es por esto que en primera instancia analizaremos lo planteado por Octavia Vasquez y Mercedes González por medio del artículo “Trabajo social e inmigrantes. Las intervenciones del Trabajo Social”.

Es necesario posicionarnos desde nuestra profesión para entender cuál es nuestro rol en este proceso migratorio, es por esto que en primera instancia analizaremos lo planteado por Octavia

Vasquez y Mercedes González por medio del artículo “Trabajo social e inmigrantes. Las intervenciones del Trabajo Social”. El cual nos plantea que el trabajo social debe estar forjado bajo la idea de lo comunitario por sobre lo individual y que se tiende a homogeneizar la cultura, queriendo eludir las diferencias de las personas dentro de una sociedad. Es por esto que se debe reconocer los valores culturales de la otra persona debido que esos valores presentes en nuestra sociedad no serán los mismos para ellos, debiendo evitar incurrir en una violencia simbólica. Es por esto que el rol del trabajador social debe accionar en base a mejorar las situaciones de carencia que se nos presentan, buscando que sea la propia persona la protagonista de ese proceso, desde una mirada epistemológica sociocrítica, debiendo siempre respetar las diferencias. El último expuesto por la autora es un método a utilizar para realizar intervenciones con personas migrantes, compuesta por los siguientes pasos:

1. Los actores y sus relaciones.
2. La situación de choque.
3. El esquema de referencia.
4. La descentración.
5. Penetrar en el sistema del otro.
6. Negociación y mediación.

Esto nos permitirá lograr una cercanía con el interlocutor, lo que conlleva a evitar barreras al momento de la intervención, es debido a esto que es necesario tener en consideración los siguientes puntos antes de hacer una intervención:

- El Trabajo Social tendrá que ser consciente de que la diferencia se construye a partir de la identidad propia, entre su cultura y la del otro.
- El Trabajador Social y el inmigrante pertenecen a dos identidades diferentes, pero una de ellas ocupa una posición de superioridad lo que va a implicar estrategias a la defensiva por ambas partes: el Trabajador Social estará alerta para no admitir conductas que no se ajustan a la igualdad y el inmigrante intentará conseguir lo que busca sin renunciar a su identidad.
- La interculturalidad se define como la relación entre dos individuos que se influyen mutuamente y que esa interrelación es necesario resignificar cada vez. (Vasquez, 1996).

Por medio de las reflexiones de las autoras nos permite conocer las características que debe tener un Trabajador Social al momento de intervenir en un espacio comunitario.

Capítulo III: Propuesta Metodología

3.1 Marco Metodológico

En esta investigación, se utilizó el diseño de una investigación cualitativa, la cual hace referencia al enfoque que “conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia recogida”. (Fuster, 2019). Esto nos permitirá conocer y comprender los procesos internos ocurridos en las personas conllevando poder analizar los elementos que pueden generar el naturalizar la violencia de los chilenos hacia las personas migrantes. Si quisiéramos realizar una investigación cuantitativa, no podríamos recabar la información necesaria que pudiese evidenciar que se ejerce violencia simbólica por parte de los chilenos, ya que solo se quedaría en un dato estadístico dejando de lado los razonamiento que producen el hecho.

A raíz de lo mencionado con anterioridad este método nos permite constituir los “procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación” (Fuster, 2019). Tras entender la importancia del diseño de lo cualitativa para nuestra investigación.

En esta investigación observaremos la importancia de las relaciones sociales dentro del ámbito laboral, ya que actualmente existe un aumento de situaciones de conflicto, que afectan de manera significativa el ambiente laboral, perjudicando directamente la productividad de las empresas. En este caso buscamos visibilizar las acciones de violencia incurridas por parte de la sociedad chilena hacia las personas migrantes Latinoamericanas. A continuación se desarrollaran las limitaciones para desarrollar en esta investigación.

3.2 Enfoque Epistemológico

En base a lo expresado en el punto 3.1, nos logramos percatar que nuestro objetivo hace referencia al poder conocer las relaciones sociales que se ejercen en el ámbito laboral entre chilenos y migrantes latinoamericanos. Para profundizar en ello debemos comprender el concepto de epistemología que es definido por la Real Academia Española, como el estudio del conocimiento científico. Es por ello que existen diferentes enfoques para realizar una investigación. Pero para nuestra investigación se decidió como la más pertinente a nuestros objetivos la fenomenológica. Debido a que nosotros queremos mostrar en nuestra investigación lo que viven día a día las personas latinoamericanas en sus lugares de trabajo, para poder comprender los procesos racionales empleados por parte de los chilenos hacia los migrantes al momento de realizar una acción violenta.

El enfoque fenomenológico “Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable” (Guillen, 2019). Es por esto que el objetivo principal para el enfoque fenomenológico es comprender las experiencias vividas por parte de las personas que fueron determinantes para desarrollar la investigación, siendo uno de los principales ideólogos Edmund Husserl, el cual nos deja una frase notable donde complementa lo afirmado con anterioridad “es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos”. También al igual que Husserl, nos basamos en nuestra investigación para seleccionar nuestra matriz epistemológica es los planteado por el autor Martin Heidegger quien plantea en su libro ser y tiempo, que es necesario poder percibir las cosas tal como se muestran, como es representado en la siguiente cita” sacar a la luz, hacer que algo se visible en sí mismo, poner a la luz. Ahora bien lo que se puede mostrar, en sí mismo, por sí mismo, de diferentes maneras, según cuál sea el modo de acceso a ello” (León, 2009).

Tras comprender las posturas propuesta por los autores sobre la teoría de la fenomenología, podemos hacer frente de la importancia de ser capaces de comprender a los usuarios en su estado natural, es decir comprender a los usuarios sin tener prejuicios de por medio y generar un ambiente de confianza para que se muestren tal cual son para que no se vea perjudicado el análisis interpretativo realizado por los observadores, es por ello que este caso en nuestra investigación se aplicara el instrumento de recolección de información siendo aplicado en el ámbito que se desenvuelven que es el espacio laboral.

3.3 Técnicas de Investigación

En esta investigación utilizaremos la entrevista en profundidad, la cual hace referencia al proceso por parte de las personas de “resignificar su historia por medio de sus experiencias de vida, estando integrado sus conocimientos, percepciones y valoraciones en relación a lo que las rodea” (Barriga). Es producto de esto que se hace fundamental que los sujetos entrevistados logren significar sus experiencias personales, para desarrollar una buena investigación logrando reconstruir los conceptos planteados al momento de analizar, viéndose reflejado en la siguiente cita “la palabra condensa elementos de lo acontecido, con la reconstrucción personal de las vivencias que se generaron en tal situación. La experiencia de esta manera es algo íntimo, singular que va más allá del conjunto de acciones de lo que habitualmente se reconoce como real” (Barriga).

Tras lo señalado con anterioridad, iniciaremos a explicar la aplicabilidad de la selección de este tipo de entrevista en nuestra investigación. Para ellos debemos recordar que la importancia de esta investigación es reconocer el concepto teórico denominado como violencia simbólica, que es aquella que se ejecuta de forma invisible y que dificulta el ser considerado como tal, debido que al estar internalizado en la sociedad ya sea por diferentes factores se considera como algo cotidiano, no requiriendo un mayor análisis de las acciones. Para lograr identificar esos elementos fue necesario utilizar como técnica este tipo de entrevistas ya que nos facilita tener un espacio de confianza con el usuario, logrando que él se sienta cómodo y así profundizar en los aspectos más importantes de su vida, donde a través de su discurso lograremos determinar estas acciones.

En esta investigación utilizaremos como segunda técnica la triangulación de datos, el cual será el proceso de análisis que consiste en la aplicación de contrastar la información, observando en las entrevistas ya realizadas los resultados por medio de sus diferencias y coincidencias. Es a raíz de esto que logramos determinar la utilización de dos tipos de triangulación la primera lleva como nombre triangulación teórica, la cual “hace referencia a la utilización de distintas teorías para tener una interpretación más completa y comprensiva, y así dar respuesta al objeto de estudio, pudiendo incluso ser estas teorías antagónicas” (Barroso, 2015) y la segunda se denomina como triangulación metodológica es un “fundamento que se centra principalmente en la idea de que los métodos son instrumentos para investigar un problema y facilitar su entendimiento” (Barroso, 2015).

3.4 Muestreo

En este ítem se dará a conocer las características que posee la muestra ya seleccionada para la investigación ya realizada. Para ello debemos conocer que nuestro tipo de muestra se denomina como intencionada, la cual hace referencia “como aquel en el que todos los elementos muestrales de la población son seleccionados bajo estricto juicio personal del investigador” (Palacios, 2007). Tras entender la definición de muestra intencionada, es necesario explicar cuáles fueron los aportes para nuestra investigación cualitativa, para ellos el autor Simón Palacios utiliza la definición de Michael Quinn Patton, el cual nos explica que con este tipo de muestra se “pretende profundizar en aspectos concretos de la realidad social, a través de la interpretación y análisis de los discursos de los actores sociales, sin perseguir la generalización de los resultados a la población general en términos de error calculable estadísticamente” (Palacios, 2007).

Al entender los conceptos teóricos en relación a la muestra se hace necesario caracterizar y mencionar los juicios para seleccionar la muestra, para ellos tomamos en consideración los siguientes elementos:

1. Nuestro público objetivo para esta investigación son las personas chilenas que comparten espacios laborales con personas Latinoamericanas siendo seleccionados tres países los cuales corresponden a: Venezuela, Colombia y Perú, debido al alto porcentaje de representación de población, basándose en el departamento de extranjería del instituto nacional de estadísticas (Godoy, 2021).
2. Cabe destacar que el espacio geográfico que nosotros quisimos llevar a cabo la investigación es en la comuna de Santiago, debido a que representa a la comuna de la región Metropolitana con más población migrante, siendo tomado en consideración el informe regional y comunal elaborado por el instituto nacional de estadística (Godoy, 2021).
3. Investigaremos a los trabajadores que pertenezcan a empresas relacionadas con el ámbito comercial ejemplos: supermercados, locales de comida rápida, mall.
4. El rango etario de nuestra investigación estará establecido entre los 22 y 55 años.

Por medio de lo acontecido con anterioridad, se expresó con claridad la definición de nuestra muestra utilizada en nuestra investigación, comprendiendo tanto como elementos teóricos como prácticos, permitiéndonos continuar con la siguiente etapa de esta investigación que

buscará profundizar aún más el marco metodológico, siendo explicado el proceso que conllevo a la recopilación de datos.

3.5 Plan de Análisis

En este apartado de nuestra investigación relataremos las etapas vividas en el desarrollo del análisis de los datos, proporcionado por las entrevistas ya realizadas. Dando el puntapié inicial para poder entender y objetivar las opiniones, interpretaciones o conceptos emanados por las personas seleccionadas, buscando comparar si nuestro análisis previo se pueden considerar correctos, teniendo como base que el objetivo de la investigación es la naturalización de la violencia de los chilenos hacía los migrantes Latinoamericano en contextos laborales.

Etapas:

- 1. Transcripción de Entrevistas:** En este proceso incurrimos en traspasar los audios entregados por los entrevistados.
- 2. Proceso de Revisión de Entrevistas:** En esta etapa revisaremos lo expresado por las muestras entrevistadas.
- 3. Búsqueda de Elementos Comunes:** En este ítem incurrimos, tras haber realizado la revisión de las entrevistas a observar elementos comunes los cuales nos permitieron realizar un análisis exhaustivo para nuestro proceso de investigación, dando los primeros pasos para clasificar, dimensionar y categorizar, en base a los objetivos de nuestra investigación.
- 4. Triangulación de Datos:** En este ítem se abarcó el procedimiento de verificación para formar temas o categoría dentro del estudio que permitiera clasificar los datos a través de un análisis de las entrevistas y la literatura como fuente de información

Al explicar el proceso que incurrimos para analizar la información en nuestra investigación, nos percatamos de la importancia de fomentar las trayectorias de vida como sujetos históricos, ya que se tiende en los procesos investigativo a obviar el rol que cumplen las personas dentro de una investigación, siendo renegado en los procesos históricos. A raíz de esto al realizar en el siguiente ítem operacionalización de las variables fijando el foco en desenredar nudos muy apretados que nos permitieron armar el rompecabezas para forjarnos una idea o una percepción sobre lo que ha ocurrido todo estos años en la construcción de diferentes simbologías que a pesar de los años que han pasado muchas se han mantenido y nunca han

sido cuestionada por parte de las personas, generando un gran daño en el avance de los procesos culturales y construir una mejor sociedad.

Tras dar a conocer la importancia de las trayectorias de vida para esta investigación, es necesario evidenciar en esta investigación el proceso que nos permitirá dar mejor rédito a la información. Es por esto que decidimos utilizar el análisis del discurso, ya que es necesario entender la dualidad mente mundo, otorgándoles poder conocer desde un rol protagónico la realidad social por medio de nuestros entrevistados. A través de lo mencionado en la siguiente cita se logra mencionar con mayor claridad la importancia de tomar en consideración los discursos de las personas “la importancia de analizar los discursos que circulan en y son generados por la sociedad civil, clasificándolos como una pista importante para categorizar sociológicamente las visiones de sociedad civil que están en juego.” (Santander, 2011).

A modo de conclusión, tras presentar nuestro marco metodológico, ya estamos preparados para comenzar la recta final que nos permitirá la construcción de un instrumento adecuado para ser utilizado por el usuario.

3.6 Operaciones de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Sub- dimensiones

<p>La violencia simbólica</p>	<p>Todo poder que logra imponer Significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza.</p>	<p>En esta investigación se concibe el concepto de violencia simbólica, como aquellas acciones que permiten naturalizar la violencia por parte de los chilenos hacia los migrantes Latinoamericano.</p>	<p>Educación Escolar</p> <p>Rol del Estado</p> <p>Educación Familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● .Valores educativo ● Contexto histórico ● Características de la educación recibida ● Percepción de la política pública de la migración ● Discursos del ámbito político de las autoridades ● Imaginarios sociales de la migración ● Propuestas políticas sobre la migración ● Trasmisión de creencias o pensamientos y valores ● Percepción de la familia sobre la migración ● Descripción Familiar
-------------------------------	---	---	--	---

(Elaboración propia, 2022)

3.7 Testeo de los Instrumentos

Al realizar el testeo de los instrumentos, nos pudimos percatar que existían preguntas que estaban elaboradas, con un lenguaje muy técnico lo que dificulta su comprensión. Es por esto que tomamos la decisión de reescribir las preguntas de una manera más simple y entendible.

Durante este proceso, logramos reconocer las dificultades que significa encontrar el perfil definido con antelación para nuestra muestra. Al momento de definir la empresa comercial creíamos haber logrado el objetivo, pero nos encontramos con personas que no quisieron ser entrevistada o simplemente no responden los mensajes correspondientes, lo que provocó ir en buscas de nuevas empresas comerciales en la comuna de Santiago, donde logramos dar con las siguientes empresas donde se tuvo mejor recepción y compromiso con este proceso investigativo. A pesar de tener buen recibimiento por parte de las empresas, no fueron suficientes las muestras llegando a la última empresa seleccionada la cual nos ayudó a completar las entrevistas propuestas.

Debemos comprender que la estructura de la elaboración de las preguntas está confeccionada en base de tres dimensiones donde la primera es educación escolar, la segunda estado y la tercera educación familiar, ya que esta representa agentes significativos para las personas, siendo determinante para la forma de pensar de las personas. Al momento de inmiscuirnos en las entrevistas, nos pudimos percatar que existían preguntas que podían ser respondida de forma conjuntas, es por esto que se llegó a una conclusión de unificar preguntas

Capítulo IV: Resultados

1.1 **Caracterización de la entrevista**

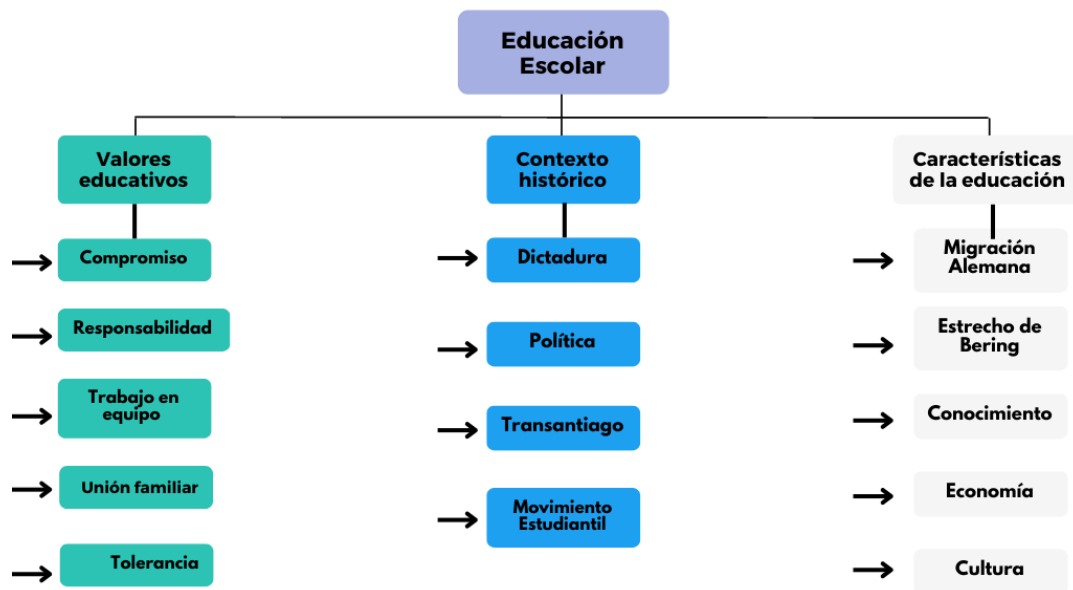
En esta apartado haremos mención, a las características sociodemográficas de las personas que les realizamos la aplicación del instrumento, detallando la cantidad de personas entrevistadas, como también señalando también sus particularidades a través de la entrega de sus antecedentes, como lo son la edad, comuna de residencia, labor que cumple dentro de la empresa, género y empresa donde se desempeña.

Edad	Género	Comuna de Residencia	Labor que cumple dentro de la empresa	Empresa
55	Masculino	Santiago	Asesor Legal	Comercializadora de productos alimenticios
54	Femenino	Santiago	Analista de Factura	Grupo Cygnus
44	Femenino	Rancagua-Granero	Coordinador Zonal	Grupo Cygnus
32	Femenino	Puente alto	Vendedor	Dipromed
23	Masculino	Huechuraba	Supervisor de Sala	Grupo Cygnus

(Elaboración propia, 2022)

4.2 Análisis Descriptivo

A continuación, mencionaremos lo expresado por los entrevistados, siendo ordenado en base a las diferentes categorías que son emanadas de los datos entregados, permitiéndonos hacer posibles crear futuras significaciones y conceptos para tener mayores entendimientos en relación a los datos.



Familia de Código N°1: Educación Escolar

Esta dimensión consiste en dar a conocer los procesos llevados a cabo en su etapa escolar, con el objetivo de entender su proceso formativo para así entender de mejor manera la visión de la migración. Es por esto que esta familia lingüística tiene 14 códigos lingüísticos, donde el primero que analizaremos es valores educativo que corresponde a un enfoque que busca potenciar y afianzar una cultura y una forma de ser y comportarse basadas en el respeto a los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias. (Equipo de Expertos en Educación, 2022)

Tras conocer los valores educativos entregados por el establecimiento educacional es relevante conocer en qué contexto histórico estaban insertas las personas entrevistadas, para ver en un futuro el análisis interpretativo y poder determinar si es condicionante o no el hecho de haber tenido realidades distintas.

A continuación mostraremos la última subdimensión abarcada la cual lleva como nombre característica de la educación recibida, la cual busca conocer en primera instancia y comprender cómo fue su experiencia escolar, como también entender qué elementos fueron entregados a través de sus clases de historia sobre la migración.

Al conocer las características principales de la dimensión, iniciaremos el proceso de describir las respuestas entregadas por parte de los entrevistados, donde el primer tema a conversar

son los valores entregados en el establecimiento educacional. Donde las respuestas principales van dirigidas a considerar la etapa escolar como algo maravilloso y que a pesar de los años transcurridos se recuerdan con mucho cariño y añoro, donde estos valores son aplicados hasta el día de hoy, siendo valores aprendidos inherentes a cualquier persona independiente de su situación contextual, siendo importante destacar por parte de los entrevistados que debemos entender el valor de las personas por el simple hecho de ser persona y también la importancia de la unión familiar. Como caso contrario se nos señala por parte de los entrevistados que en su colegio no aprendió valores, donde destaca que los principales valores aprendidos fueron por parte de sus padres.

Es importante mencionar que los valores enseñados en los establecimientos educacionales más representativos estarán expresados en las siguientes frases seleccionadas:

- **Entrevistado 3** "me entregaron valores muy importantes que me sirven día a día como el respeto, la lealtad, compromiso, perseverancia".
- **Entrevistado 4** "esas cosas se lo agradezco a mis papas pero al colegio no como que valores más personales como que la verdad ellos no aportaron mucho"
- **Entrevistado 2:** "digamos la unión familiar, la importancia de los padres en la educación, la importancia de ser compañero y amigo"

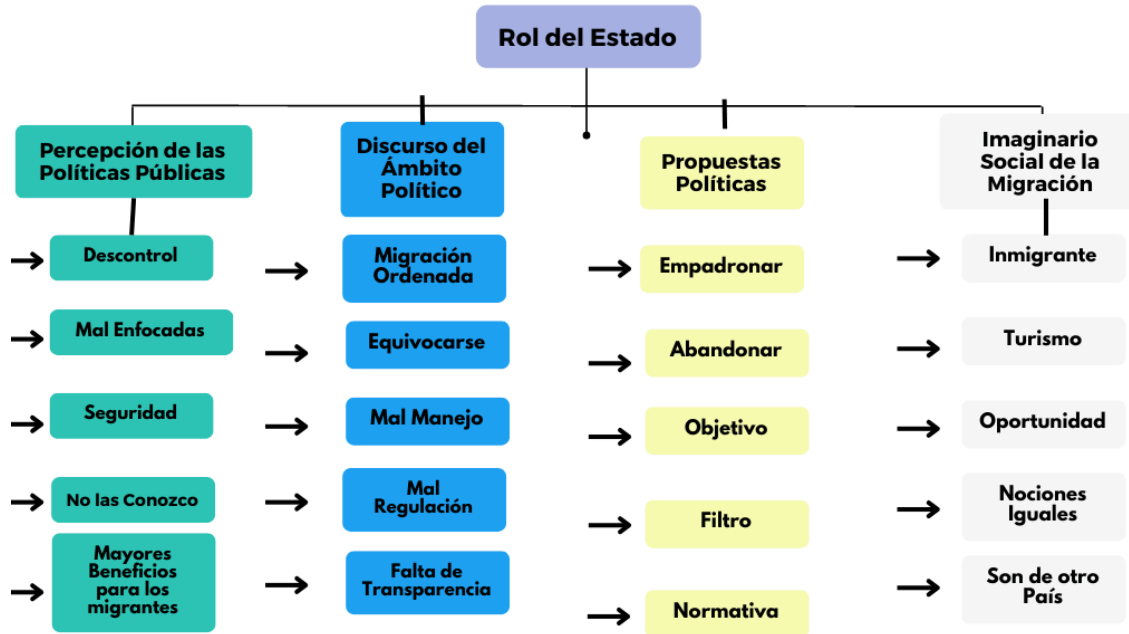
Al poder conocer los valores entregados por parte de los establecimientos educacionales, incurrimos en dar a conocer las respuestas entregadas por parte de los entrevistados en relación al proceso histórico que los marcó durante su etapa escolar. Es por esto que en primera instancia se nos menciona que el periodo histórico destacado fue la dictadura militar, el cual se caracterizó como periodo álgido, muy revuelto. Relatando sus experiencias más controvertidas entre las que se destacan el correr al tomar la micro, debido por estar al medio de una protesta o incluso sentir terror al asistir a una fiesta por el medio de que algo ocurriera. Donde a pesar que se considera como un periodo complicado por parte de los entrevistados, convergen en opinar que en sus colegios se pudieron mantener al margen de los temas políticos, enfocándose en temas académico y/o deportivos, ya que se nos indica que no existe actividad política dentro del colegio, como tampoco adoctrinamiento ni de un bando ni del otro por parte de los profesores, sino que se buscaba conversar y debatir sobre diferentes temáticas.

Al momento de expresar las respuestas por parte de los entrevistados, sale a la luz un nuevo proceso histórico, denominado como periodo de la democracia. Donde el primer acontecimiento que se les viene a la mente durante su etapa escolar es el periodo presidencial incurrido por el presidente Ricardo Lagos, destacando la temática del transantiago, mencionándonos que se visualizaba en esa época el transantiago como la solución a las problemáticas del transporte público del periodo, pero que al final no fue así. El último acontecimiento que se menciona es el movimiento estudiantil ocurrido en el año 2011, que a pesar de no ser partícipe activo lo recuerda con cariño, ya que tenían como objetivo la educación de calidad y la educación gratuita.

Al continuar las conversaciones con las personas entrevistadas comienzan a aparecer nuevos procesos significativos donde el primero hace relación a conocer cómo fue su etapa escolar, como también qué tipo de educación recibieron. Mencionándonos que fue una etapa muy entretenida, donde se buscó potenciar el deporte y los aspectos académicos. Se nos presentaron diferentes tipos de establecimientos educacionales, entre los que destacan colegios privados, públicos y técnico-profesional. Al realizar la segunda pregunta en relación a conocer los contenidos aprendidos en clases de historia sobre la migración, dándonos a conocer en primera instancia que única migración señalada es la de los alemanes en el sur de Chile contándonos que en su oportunidad se les subvencione con tierra y dinero por parte del estado para iniciar sus actividades agrícolas, considerándolo por parte de él como una actividad económica bastante próspera. Otro suceso histórico significativo para ellos fueron las primeras migraciones ocurridas a través del estrecho de Bering, llegando los primeros aborígenes a América del norte, posterior a ello recuerdan la historia de Chile con la colonización de América. Es importante destacar que también se nos mencionó ante la pregunta el tener un conocimiento básico sobre las personas que se tienen que ir. Finalmente se nos menciona que la migración como un aporte tanto para el país que entra como el que sale, fomentaba la importancia del intercambio cultural como también temas económicos a través de los tratados comerciales, teniendo nociones básicas sobre los conceptos de migración, emigración, inmigrantes.

Las frases destacadas son:

- **Entrevistado 2:** “yo estudié en dictadura jajajajaj yo estudié entre los años 1970 y algo y 1986 en plena época dictadura fue una época revuelta absolutamente revuelta”.
- **Entrevistado 5:** “A ver lo que yo más recuerdo fue siempre parte del movimiento estudiantil”.



(Elaboración propia, 2022)

Familia de Código N°2: Rol del Estado

Esta dimensión tiene como objetivo entregar información sobre las perspectivas por parte de los entrevistados del rol que cumplió el estado durante la historia. Es por esto que hemos es por esto que dimensión familia lingüística 20 cogidos lingüístico.

Al iniciar la descripción de esta Familia de códigos debemos partir conociendo cual es la percepción de los entrevistados en relación a las políticas públicas construidas en relación a la temática de migración. las principales respuestas entregadas que existe un descontrol debido que día a día entra gente destacando que el error de las políticas públicas es transversal dejando de lado los colores políticos, ya que nadie ha querido implementar políticas serias, es por esto que están mal enfocadas las políticas por diferentes motivos, pero la que más destaca

es la entrada de personas a Chile afectando a la seguridad, ya que deberían revisarse los antecedentes para así determinar si la persona ha cometido delito con anterioridad. Debiendo tener más normas en donde se hiciera una verificación antes de que alguien ingrese a nuestro país para prevalecer nuestra seguridad, debiendo entender el objetivo para entrar a nuestro país ya que en muchas situaciones se da que las personas que vienen a trabajar terminan delinquir, generando un clima de inseguridad. Otro elemento importante a mencionar es que se nos hace notar que las políticas públicas ponen en una balanza a las personas chilenas y las personas migrantes, donde los extranjeros tienen mayores beneficios por sobre los chilenos imponiéndose menores requisitos. Lo último mencionado hace relación a las políticas estatales al momento de la persona estar regularizada el estado se debe hacer cargo de su educación y salud, debiéndose garantizar todo los derechos al igual que un ciudadano del país.

Al momento de ser mencionado por parte de los entrevistados su percepción sobre las políticas públicas, es necesario conocer de forma complementaria a lo antes mencionado, su opinión en relación al discurso del ámbito público. Lo primero importante a mencionar es que se realiza una distinción entre el tiempo pasado y el tiempo presente, ya que se nos menciona que para él en el tiempo pasado el gobierno de Chile logró tener una migración regulada y controlada ya que llegaron una serie de europeos, convirtiéndola en algo muy beneficiosos ya que generaron auges en las zonas que se instalaron. En el tiempo presente se destaca que existe una migración descontrolada debido a la migración principalmente Haitiana convirtiéndolos en un desestabilizador de los temas sociales básicos. Donde se nos menciona que las problemáticas llevan existiendo más o menos hace 20 años, responsabilizando al poco control a la entrada de personas que no vienen aportar a Chile, faltando fiscalización en las fronteras debido que el extranjero a pesar de su situación de ingreso al país ha sido perjudicial para Chile ya que la mayoría de los extranjeros vienen a delinquir. Lo último a mencionar al buscar un ejemplo de país que quisieran para resolver las temáticas migratorias, se nos menciona EEUU.

Tras conocer sobre el rol del Estado, es importante dar a conocer las propuestas que tienen las personas en relación a las temáticas de migración. Donde el primer elemento que se nos menciona que concuerdan todos los entrevistados, es conocer quienes entran y quienes salen, teniendo como objetivos saber con quienes vivimos como también generar control sobre los pasos irregulares, debiéndose tomar en consideración que las personas que entren al país deben tener todos los papeles al día y la gente que viene a trabajar tener visa de trabajo, y en el caso de que sea turista después que pasen los tres meses se tiene que ir y los que son

ilegales ni siquiera deberían entrar, es por esto que se debería tener como objetivo aplicar un filtro en las fronteras y asegurar que las personas que entren no tengan antecedentes delictuales y en caso de cometer delitos la persona debe ser deportada, siendo negado el ingreso para siempre, debiendo haber más normativo y garantía para los chilenos, para disminuir la cantidad de delincuencia. El segundo elemento que se nos menciona es en relación a aquellas personas que ya se encuentran regularizados en el país, anunciándose que debe haber ayudas del estado para saber dónde se van a quedar, aportar con algún hotel o arriendo, siendo acompañado por fiscalización, apoyo y control.

Finalmente pasaremos a conocer la última arista de esta dimensión, que consiste en conocer cuál es la representación que tienen los chilenos en relación a los migrantes latinoamericanos, siendo abordado a través de dos preguntas la primera pregunta realizada es ¿cómo definiría la migración en tres palabras?, donde las palabras más destacadas son las siguientes:

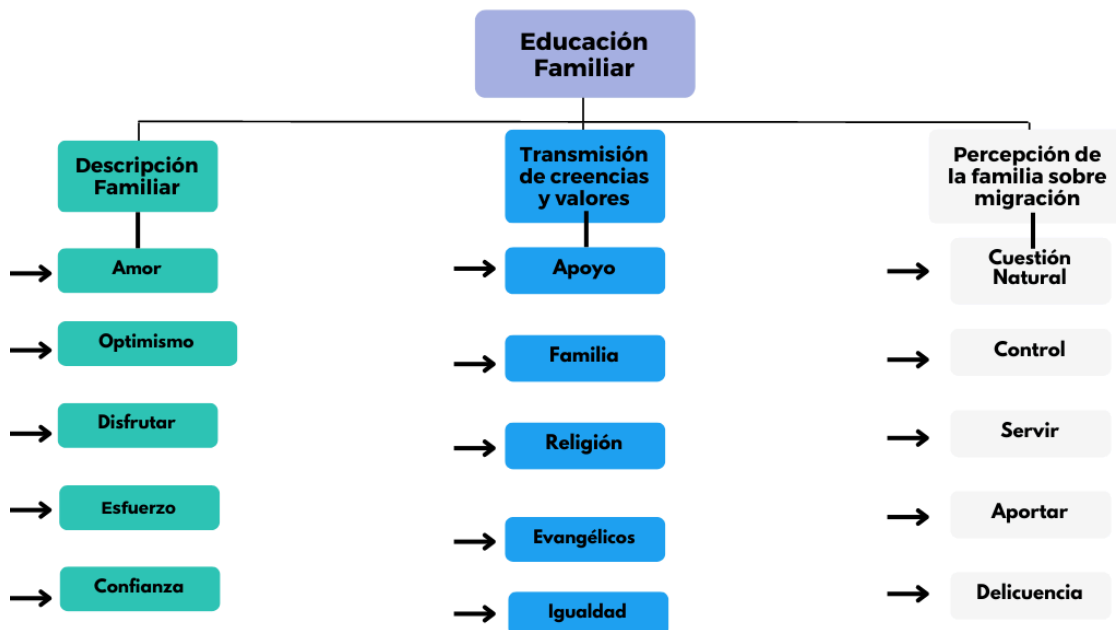
1. Esperanza.
2. Necesaria.
3. Dolorosa.
4. Desorden
5. Multiculturalidad
6. Aporte.
7. Pena.
8. Recepción.
9. Acompañar.
10. Disconformidad.
11. Adaptación.
12. Ilegal.
13. Salir.
14. Extranjero.
15. Turista.

La segunda pregunta realizada, es conocer por parte de ellos si existe distinción entre ser migrante y extranjero, donde las respuestas transitan en dos respuestas. La primera hace referencia a considerar el concepto de migración y extranjero se nos menciona que no existe diferencia ya que son conceptos modernos que van orientados al mismo puntos. La segunda respuesta entregada por los entrevistados es considerar ambos conceptos como algo diferente, siendo entendido por parte de los entrevistados en general el extranjero es aquella persona

foránea de mejor categoría que proviene de otro país en cambio el migrante son las personas que vienen por motivo humanitario que sale de su país para buscar otra oportunidad.

Las frases destacadas son:

- **Entrevistado 1:** “respecto a las políticas de migración que no están abordando el tema en su totalidad eh... nada más se está tratando de maquillar la situación seguimos con un descontrol”
- **Entrevistado 4:** “encuentro que todo los gobiernos lo han manejado mal, los temas migratorios no ha sabido manejar bien como pucha igual en todo lados hay gente que va aportar y gente que no viene aportar al país entonces encuentro que ese tema no lo han controlado bien y han dejado entrar más gente que no viene aportar al país”
- **Entrevistado 5:** “NO, como te decía anteriormente eh... conceptos modernos eh... han ido como en pro de clasificar ciertos como conceptos tales como lo que ya se han mencionado pero creo que eh... Migrantes, emigrantes, extranjeros son básicamente nociones iguales”
- **Entrevistado 2:** “Primero el tema la gente que entre con papeles entren con todos sus documentos al día la gente que viene a trabajar que venga con visa de trabajo y los que vienen a turistar a los tres meses se le acaba esa visa y tiene que abandonar el país”



(Elaboración propia, 2022)

Familia de Código N°3: Educación Familiar

Esta dimensión hace referencia a la búsqueda de información de los elementos y símbolos creados por las familias que serán determinantes para la conformación de la cultura, tanto de las familias como de la sociedad, es por esto que es importante entender estos elementos para tener un panorama amplio sobre la migración. Entendiendo esto esta familia lingüística está compuesta por 15 códigos lingüísticos.

Para iniciar este proceso descriptivo, debemos partir comentando la primera subdimensión que lleva como nombre descripción familiar, que está compuesta por dos preguntas, la primera hace relación a entender que ellos entienden por composición y que miembros eran considerados como este. Es por esto que las respuestas entregadas fueron diversas, donde lo primero que se señala es que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, donde se hace la distinción entre una familia primaria (bajo el mismo hogar) y la familia perimétrica (persona que no viven en el hogar), otro elemento entregado por parte de los entrevistados fue considerar el concepto de familia desde la mirada del hoy que es muchos más amplio que antes, mencionando que incluso pueden ser miembro de tu familia no sanguínea y tus animales. En relación a la segunda pregunta realizada consiste en conocer qué elementos destacan de su familia, donde las respuestas más comunes es el considerar el cariño que se tienen dentro de la familia, ya que con esto permitirá superar cualquier cosa obteniendo tolerancia y paciencia para aceptar las cosas, siendo fundamental el tener un vínculo estrecho, potenciando los momentos juntos, convirtiéndose muchas veces en el motor de sus vidas. Las respuestas distintas entregadas van dirigidas a detallar elementos que fueron entregados por parte de sus familias, entre los elementos que destacan son: el esfuerzo, el ser correcto en la vida, el amor, la confianza entre otros.

Tras finalizar con la etapa introductoria de la dimensión comenzamos con la segunda subdimensión que busca dar a conocer la percepción de los valores y creencias enseñados y señalarnos cuáles son. Las respuestas que más se destacan son la honestidad, la franqueza, igualdad, sinceridad y libertad siendo la base fundamental para mantener unida a la familia, también de las respuestas que más se destaca como valorable el ser educado con las demás personas, el respeto por los demás, ser educados con los adultos mayores, Finalmente la última respuesta destacada es el considerar sus valores en base a Dios. En relación a las

creencias planteadas la mayoría concuerda que por parte de su familia profesan la religión católica y evangélica.

La última subdimensión a revisar se denomina percepción de la familia sobre la migración, donde las respuestas más destacadas se nos plantea en primera instancia el compartir que su familia posee la misma opinión sobre la migración, mencionando que hay personas que vienen aportar como otras que no que deberían ser sacados, relacionados con temas de delincuencias y tráfico pensando que debe haber más tráfico y fiscalización. La segunda más destacada es la visión que tienen los hijos tomando la migración como algo natural, ya que conviven con ella, pero se nos mencionó por parte del entrevistado en cambio a nosotros al ser más adultos hemos tenido que aprender a convivir tanto con lo bueno como lo malo los elementos positivos que se destacan en el ámbito culinario que generan un intercambio cultural dándonos una visión de mundo diferente y las cosas negativas son la música fuerte, el hablar alto, entre otros. Finalmente el último elemento que se destaca tiene relación con las expectativas en relación a la migración por parte de las familias donde antes de la llegada masiva de los extranjeros, pensaba que iba hacer fructífero y que ayudaría al país a través de aprender de otras culturas, pero actualmente se piensa por parte de ellos que la mayoría viene solamente a delinquir masificando delitos que antes no eran comunes.

Las frases destacadas por parte de los entrevistados son las siguientes:

- **Entrevistado 2:** “ehh disfrutamos muchas cosas salimos muchos, nos reímos mucho, sobre todo en la semana hacemos cosas salimos de paseo disfrutamos la reuniones familiares otros integrantes de la familia que son primos tíos ehh”
- **Entrevistado 1:** “ehh la honestidad, la franqueza la sinceridad es difícil mantener en estos días una familia estructurada y unida hay mucho (no se le entiende) dado toda la modernidad y todos los agentes externos que permeabiliza tu hogar”
- **Entrevistado 5:** “con el transcurso del tiempo nos pudimos ir dando cuenta que a la final y al fin y al cabo claro la minoría son los que vienen a trabajar y aportar que son un bien al país no obstante últimamente se ha ido demostrando que ehh... la mayoría solamente viene a delinquir emm...”

4.3 Análisis Interpretativo

Tras haber realizado el análisis descriptivo, estando basado en las entrevistas realizadas a las personas chilenas de diferentes empresas comerciales de la comuna de Santiago, incurrimos a interpretar lo mencionado por cada uno de los usuarios, basándonos en las teorías de violencia simbólica, teoría de sistema e imaginario social.

Dimensión: Educación Escolar:

Al momento de confeccionar el instrumento para realizar la entrevista logramos observar el enorme potencial que tenía esta dimensión para poder realizar un análisis posterior de lo expresado por parte de los usuarios. El primer acercamiento de análisis es el contexto histórico que marcan estas cinco entrevistas, estando divididos en dos periodos históricos muy marcados en Chile, el primero que revisaremos es la dictadura militar que abarca desde septiembre de 1973 hasta marzo de 1990, siendo definida como "una forma de gobierno autoritario en la cual las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales son controladas por las fuerzas armadas que impiden cualquier forma de control democrático y social" (Real Academia Española, 2022). Como ya mencionamos en el análisis descriptivo los entrevistados consideran este período como algo muy complejo, debido a las constantes instancias de control por parte del gobierno central lo que dificulta las personas actuar libremente, yendo en contra de los espacios de socialización, obstruyendo las relaciones humanas. El segundo período que se destaca se denomina democracia, ya que tras el plebiscito ocurrido en el año 1988 permitió dar fin al contexto histórico planteado con anterioridad, iniciando elecciones democráticas nuevamente, iniciando nuevos procesos sociales en Chile. Entre los procesos históricos que destacan por parte de los entrevistados son los movimientos estudiantiles donde "los estudiantes pusieron en el centro de los debates político-ideológicos referidos a educación: la defensa de la educación pública y su mercantilización" (U De Chile, 2021) comenzando a visualizar una crítica al sistema educacional como también un cambio de paradigma por parte de los estudiantes.

La pregunta que nos hacemos es cuál es la relevancia de comprender el período histórico que están viviendo estas personas, debido que esto marcará un antes y un después para la vida de las personas condicionándolos de por vida sus experiencias en la forma de actuar y de conocer el mundo, ya que a través de estas experiencias se comienzan a gestar construcciones imaginarias en relación a diferentes hechos sociales, teniendo como consecuencia crear simbolismos que muchas veces se convierten en verdad absoluta afectando de manera

negativa en las acciones cotidianas de las personas. Es por esto, por lo que debemos inmiscuirnos en el segundo elemento importante de esta dimensión la cual consiste en conocer las características de la educación recibida teniendo el foco principalmente en una pregunta que parece tan básica como qué te enseñaron en clases de historia en relación a la migración, donde podemos observar que hay perspectivas completamente diferentes dependiendo del contexto histórico vivido en su etapa escolar, en el caso de las personas que estudiaron en dictadura los contenidos pasados están dirigidos a considerar la migración como enemigo interno, siempre y cuando no sean europeos es por esto se destaca como migración ordenada como a toda aquella que provenga del proceso histórico vivido durante el siglo 19, a través de la ley denominada de la colonización en 1845 donde el estado financió a través de tierras y dinero para que pudieran asentarse en el sur de Chile, apropiándose de terrenos mapuches. También de forma complementaria se nos indica que los contenidos acontecidos durante la época colonial como por ejemplo la llegada de los españoles y también las migraciones de Asia fueron contenidos característicos de la época, lo que radica a pensar que existe una influencia de manera directa de entender la colonización como algo normal, sin tener mayores cuestionamientos, lo que genera como diría Bourdieu la justificación las relaciones de poder pudiendo caer en violencias simbólicas tomándolo como algo completamente natural. Esto generaría como lo expresa Pierre Bourdieu un hábito, que se entiende como:

“sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser en nada el producto de la obediencia a reglas y, siendo todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta” (Bourdieu, 1980: 88-89)

Las respuestas entregadas durante la época de la democracia demuestran claramente, en base a lo leído que el concepto de migración vas a ser catalogado como algo distinto donde lo podemos ver observado en la entrevista en cuestión, ya que como hemos expresado durante los capítulos anteriores, Chile en este periodo firmo diferentes tratados internacionales relacionado con el respeto y el fomento a los derechos humanos, tanto en aspectos sociales, culturales y económicos. es por esto por lo que las respuestas entregadas por los usuarios van en la dirección de que en el establecimiento educacional les enseñaron los conceptos básicos con relación a que es ser migrante, inmigrante, como también el entender la cultura externa

siendo mencionado que los tratados comerciales potenciaban y aportan a la cultura, mostrando la migración como algo positivo. Pero a pesar de que existe una apertura hacia el proceso migratorio posteriormente observaremos que esto no se ve reflejado en la práctica solamente queda en lo teórico.

Las frases destacadas son:

- **Entrevistado 1:** Ehhhh... gobierno militar, mmm la verdad es que mira muy poco involucrado en el tema político ehhhh... dado que mi norte y mi centro era el tema académico y el tema deportivo”.
- **Entrevistado 3:** “la verdad no recuerdo muy bien para ser honesta más bien recuerdo momentos con mis padres yo tenía padres súper extremos porque mi mama hablando así bien derechamente”
- **Entrevistado 4:** “por lo menos de mi época mm creo que estaba el tema del transantiago me acuerdo como que estaban implantando eso ehhhh...estaba el lagos me acuerdo de presidente en esa época”.

Habiendo finalizado con la serie de preguntas que dicen relación con el ámbito de la Educación escolar que vivieron los entrevistados, a continuación se expondrá, el siguiente ítem a través del cual se interpretarán las respuestas de los mismos pero esta vez en cuanto al rol del Estado que se ha desarrollado durante los últimos tiempos, a propósito de la migración que se ha acentuado en nuestro país.

Dimensión: Rol del Estado

En relación con esta dimensión al momento de confeccionar entendimos que iba a ser la más compleja de todas, debido que en Chile existe una desconfianza enorme en las instituciones, como también existe un pensamiento generalizado que los gobiernos han tenido un mal manejo en relación con las temáticas de migración. Partiremos analizando la percepción que tienen los chilenos en relación a las política pública sobre migración, se muestra existe un descontrol en Chile debido a los procesos migratorios que no han sido controlados planteándose que el problema no se ha tomado con la seriedad que corresponde viéndose imposibilitado el estado durante la última década en manejar la temática en su totalidad siendo responsable todos los miembros de la clase política independiente del color de ella destacándose los pasos inhabilitados, observando al migrante latinoamericano como una persona que viene a delinquir simplemente generar problemas creando un imaginario colectivo sobre los procesos migratorios, donde en varias oportunidades se hizo la distinción entre las personas ingresar a

Chile durante la época del siglo XXI entre los que ingresaron en el siglo 19 considerando a los europeos como de primera clase y a los migrantes latinoamericanos de segunda. Esto es debido a que durante mucho tiempo no han introducido a través de diferentes dinámicas culturales el pensamiento colonial donde nosotros somos capaces reconstruir simbología e imaginarios que nos hacen sentirnos superiores al migrante proveniente Perú Venezuela y Colombia. Entre los imaginarios que más destacan dentro de las respuestas entregadas es el pensar en primera instancia que las migrantes tienen más derechos que las personas chilenas, destacando que ellos no vienen a hacer ningún aporte a nuestro país, sino que, a deteriorarlo de mala manera, justificando acciones negativas.

Al momento de preguntar cuál eran las propuestas por parte de las personas para mejorar la política migratoria o en general el proceso migratorio las principales respuestas fueron, que el gran problema que tenía Chile el poco control en sus fronteras y que cualquier persona que sea ilegal se debe expulsar del país como también cualquier persona que esté cometiendo delito se ha inhabilitado para siempre para entrar al país donde el ejemplo que le gustaría como país es Estado Unidos.

Como último elemento a analizar es la construcción que se realiza en torno al concepto de migración, pero principalmente relacionado con la pregunta de que si hay diferencia entre ser migrante hacer extranjero. Por medio de lo expresado con anterioridad para la mayoría de las personas entrevistadas es diferente ser migrante que extranjero ya que la construcción imaginaria es que el migrante es aquel que se viene a quedar y que viene a romper el status quo propuesto por la sociedad dominante, teniendo muchas veces una connotación negativa o de carencia por parte de la persona. En cambio, el extranjero se tiene la visión de una persona superior de una persona que puede venir por turismo o incluso una persona que simplemente viene a estudiar a otro país, catalogado como un aporte real a la sociedad donde se va a introducir. A pesar de esto muy importante quiero destacar que no existe ninguna diferencia entre ser migrantes y ser extranjero ya que ambos son lo mismo

Las frases destacadas son:

- **Entrevistado 1:** “respecto a las políticas de migración que no están abordando el tema en su totalidad eh... nada más se está tratando de maquillar la situación seguimos con un descontrol”

- **Entrevistado 3:** “siento deberíamos tener un poco más de régimen y de tener un poco más de norma en los cuales se hicieran una verificación antes de que alguien ingrese a nuestro país para prevalecer la seguridad nuestra para no poner en riesgo nuestro país”.
- **Entrevistado 5:** “si ponemos en una balanza las políticas que existen para nosotros ciudadanos chilenos independientemente si es vivido o si es nacido en Chile, el chileno eh... encontrar posiciona lo que prima sobre los extranjeros, creo que los extranjeros tienen mayores beneficio”.

Dimensión: Educación Familiar

En el caso de esta dimensión, es fundamental para el seno de la sociedad debido a que es nuestro primer acercamiento a nuestro espacio de socialización. Por esto que al conocer el concepto de familia nos pudimos percatar que todos tenían las opiniones distintas que se debe comprender que en estos tiempos modernos se ha visto modificado concepto de familia, como también tenemos presente diferentes valores que marcarán el destino de cada uno de los miembros, ya que gracias a esos valores forjarán su línea de pensamiento como también crearán diferentes símbolos imaginarios logrando construir una visión de mundo, creando lo que denomina Pierre Bourdieu y Jacques Passeron como capital cultural siendo definido como:

“está determinado por los bienes culturales estando compuesto por las acciones pedagógicas dominante, como también de la arbitrariedad cultural impuesta por la acción pedagógica de la familia”. (Passeron, 1996)

Donde al momento de escuchar los relatos en relación a la familia se concuerda qué es necesario mantener a la familia unida siendo la base para mantener relaciones positivas. Ustedes se preguntarán qué relación existe entre la familia y la naturalización de la violencia, esto es debido que muchos de los discursos que evidenciamos día a día es producto que lo hemos escuchado durante nuestra historia de vida, las características planteadas en relación a la pregunta cuál es la visión de su familia frente a la migración, se destaca el decir por parte de los entrevistados el compartir el pensamiento de su familia frente a la migración, dejando en evidencia que existe una trasmisión de valores y constructos culturales que hacen evidenciar, que a través de lo mencionado por Pierre Bourdieu la familia será categorizada como una autoridad pedagógica, ya que constantemente está realizando acciones pedagógicas que generan construcciones imaginarias.

Las frases destacadas son:

- **Entrevistado 1:** “El cariño que nos tenemos todos. El amor que nos tenemos con mi mujer y con mis hijos eeehh... tú con amor con cariño puedes superar cualquier cosa”.
- **Entrevistado 3:** “yo vi en ello la perseverancia, el optimismo la fuerza y el amor que ellos ponían a cada cosa que hacían para que nosotros fuéramos felices”.
- **Entrevistado 5:** “el respeto emm el amor que nos entregamos día a día la confianza la fidelidad”.

A modo de conclusión, tras poder observar nuestro análisis interpretativo pudimos comprobar lo planteado por Pierre Bourdieu, cuando expresa el proceso de reproducción, el cual plantea que está compuesto por una educación difusa, educación familiar y educación institucional.

Capítulo V: Conclusiones

“hay quienes me ven débil por ser inmigrante pero para emigrar hay que ser fuerte”

(Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación)

A modo de reflexión grupal, nos vimos involucrados en las diferentes opiniones que mantienen nuestros entrevistados, donde fuimos viendo las diferentes perspectivas que cada uno de ellos mantiene y de la confianza con las que ellos se expresaban generando conversaciones a profundidad en ambiente cálido. Frente al proceso de investigación sobre la violencia simbólica hacia la población migrante, se abre un proceso de reflexión y opinión importante que mantiene cada uno, con diferencias en cada relato llegando a puntos específicos donde todos mantenían una concordancia.

A través de las entrevistas realizadas a los trabajadores de las empresas comerciales, se ve reflejado en sus relatos, el desorden migratorio, el descontento que tiene la sociedad chilena frente a los diferentes gobiernos por el mal manejo migratorio y de cómo los chilenos ven a los migrantes. Por otra parte nos dimos cuenta la diferencia con la que se ve la migración según su época escolar, donde la gente que estudió en época de la dictadura militar, habla desde una migración totalmente europea y que vinieron a Chile por un desarrollo económico, mientras tanto la gente que estudió en democracia ve una migración más latinoamericana, pero sin embargo se habla específicamente de los peruanos que venían llegando al país que se veía en

esos años, no como en la actualidad donde existe un alto porcentaje de personas migrantes en los establecimientos educacionales y que lo vemos en nuestro diario vivir.

Por medio de nuestro objetivo general, se propuso analizar la naturalización de la violencia que ejercen los chilenos hacia los migrantes latinoamericanos en empresas comerciales de la comuna de Santiago, por lo que mediante de los resultados observados logramos comprender los procesos racionales que conlleva tanto el ejercer violencia simbólica como también la construcción de imaginarios sociales en torno a la migración. Donde con claridad nos pudimos percatar la influencia que tiene cada uno de los agentes seleccionados, donde a pesar que cada uno cumple un rol distinto a pesar de ello afecta de la misma manera para ir en la búsqueda de una solución final a las acciones racistas o simplemente discriminatorias.

Desde la reflexión de trabajo social, vemos como la educación es el principal factor para generar los cambios en la sociedad, ya que facilita los procesos culturales y los cambios de mentalidad. Es por esto que desde el trabajo social debemos ser facilitadores para generar instancias que tengan como dirección fomentar las relaciones sociales entre personas chilenas y migrantes, como propuestas desde nuestra profesión creemos necesario en primera instancia que se conozca la cultura del otro dejando de lado el creer que somos una cultura dominante, debiendo dejar de lado los procesos de aculturación, entiendo esto como aquellas instancias que buscan eliminar la cultura del otro. Como segunda propuesta debemos conocer y empatizar con sus historias de vida, ya que eso potenciará a forjar instancias de diálogos entre culturas distintas logrando reconocer características comunes. La última propuesta desde el trabajo social es dar a entender que las acciones realizadas cotidianamente pueden ser negativas, debiendo mostrar las consecuencias que traen los discursos, como los chistes, una mirada, etcétera, en relación a mencionar actos discriminatorios de manera natural, debiendo ser los primeros para promover los derechos humanos como base esencial de la sociedad, debiéndose tratar a las persona de buena manera solamente por el simple hecho de ser personas.

El objetivo de esta investigación es dar a conocer una problemática a través de las percepciones que generan naturalizar la violencia, creyendo que no sucede realmente, pero que si uno vive el día a día y analiza sus acciones se dará cuenta que está equivocado ya que lo tenemos tan internalizado que no nos permitimos pensar lo que estamos haciendo. A pesar que nos gustaría que tras esta tesis se radicaré la problemática, tenemos claridad que

solamente será un ápice para futuras investigaciones, como también en años posteriores en construcción de políticas públicas.

Bibliografía

- Almazaba, A. (2020). La ontología del mundo socio histórico de Cornelius Castoriadis. El problema de la sede de las significaciones imaginarios sociales. *Las torres Iuccas* , 206.
- Barriga, A. D. (s.f.). La entrevista a profundidad: un elemento clave en la producción de significados de los sujetos . En A. D. Barriga, *La entrevista a profundidad: un elemento clave en la producción de significados de los sujetos* .
- Barrios, M. E. (2019). Cuerpos inmigrantes, cuerpos ideales. El racismo y la educación en la construcción de la identidad . *Estudios pedagógicos* , 397 - 405.
- Barroso, S. A. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-bit*, 73- 88.
- Beserra, M. K. (2002). Migration and Identities- A Class-Based Approach. *Latin American Perspectives*, 04 .
- Carrère, C. C. (28 de 09 de 2011). *Ciper 15 años*. Obtenido de Ciper 15 años: <https://www.ciperchile.cl/2021/09/28/fiscalia-investiga-denuncia-de-trabajo-forzado-masi-vo-de-inmigrantes-en-cosecha-de-arandanos-y-mandarinas/>
- Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad volumen II. En C. Castoriadis, *Institución imaginaria de la sociedad es la institucion volumen II* (pág. 532). Ciudad de México : TUSQUETS editores .
- Cepal. (2017). La imigracion laboral en América latina . *Coyuntura laboral en América latina y el Caribe* , 1- 38.

- Chile, B. d. (24 de Julio de 2012). *Biblioteca del congreso nacional de Chile* . Obtenido de Biblioteca del congreso nacional de Chile : <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092&idParte=9282757&idVersion=2022-05-07>
- Colombianos Berracos En Chile. (2021). *Colombianos Berracos En Chile*. Obtenido de Colombianosberracosenchile: <https://colombianosberracosenchile.cl/trabajan-los-inmigrantes-chile/>
- Cueto, A. E. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América latina. *Psicología social y política. Procesos teóricos y estudios aplicados* , 431- 442.
- Echeverría, R. (2004). *El búho de minerva*. Santiago: J.c.sáez editor.
- El mostrador* . (06 de Febrero de 2019). Obtenido de El mostrador : <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/02/06/este-es-mi-jardin-denuncian-a-l-presidente-de-gasco-matias-perez-cruz-por-echar-a-turistas-del-lago-ranco/>
- El mostrador* . (20 de Mayo de 2022). Obtenido de El mostrador : <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2022/04/20/registran-a-persona-que-agre-de-fisica-y-verbalmente-a-trabajadores-venezolanos-de-un-local-comercial-en-nunoa/>
- Equipo de Expertos en Educación. (01 de Abril de 2022). *Viu*. Obtenido de viu : <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/en-que-consiste-la-educacion-en-valores#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20valores%20es%20un,las%20ideas%20democr%C3%A1ticas%20y%20solidarias.>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico . *Propósitos y representaciones* , 201- 229.
- Godoy, G. (29 de julio de 2021). *INE* . Obtenido de INE: <https://www.ine.cl/prensa/2021/07/29/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile>
- González, T. (16 de Febrero de 2019). *Diario y Radio Universidad Chile*. Obtenido de Diario y Radio Universidad Chile: <https://radio.uchile.cl/2019/02/16/todos-contra-santelices-diversos-sectores-critican-dichos-del-ministro-de-salud-por-aumento-del-vih/>
- Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico. 1- 15.
- Jimena Silva, F. R. (2018). Experiencias laborales de mujeres migrantes afrocolombianas en el norte de Chile . *Interciencias* , 544 - 551 .
- León, E. A. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martin Heidegger . *Revista de la Universidad Bolivariana* , 267 - 283.
- Lopez, E. (2014). Pierre Bourdieu y la Violencia simbólica. *Cumlaude*, 178- 198.
- Movilh. (2 de Marzo de 2021). *Recuerdan a Daniel Zamudio a nueve años del crimen homofóbico que le quitó la vida*. Obtenido de Recuerdan a Daniel Zamudio a nueve años del crimen homofóbico que le quito la vida: <https://www.movilh.cl/recuerdan-a-daniel-zamudio-a-9-anos-del-crimen-homofobico-que-le-quito-la-vida/>

- Nicolás Ajzenman, P. D. (08 de 05 de 2021). *Ciper 15 años* . Obtenido de Ciper 15 años : <https://www.ciperchile.cl/2021/05/08/inmigracion-delincuencia-y-las-erroneas-percepciones-sobre-el-delito/>
- Nicolás Ajzenman, P. D. (08 de Mayo de 2021). *Ciper Chile* . Obtenido de Ciper Chile : <https://www.ciperchile.cl/2021/05/08/inmigracion-delincuencia-y-las-erroneas-percepciones-sobre-el-delito/>
- Paislobo.cl. (29 de Abril de 2022). *Paislobo*. Obtenido de Paislobo: <https://www.paislobo.cl/2022/04/acuerdo-en-querrela-de-daniela-vega-contrapurranquino-por-incitacion-al-odio.html?m=1>
- Palacios, S. P. (2007). *Introducción al Muestreo* . México : Migel Angel Porrua .
- Palomino, C. C. (2018). Tacticas y Estrategias de evasión del racismo cotidiano de trabajadoras negras en Santiago de Chile . *Revista Latinoamericana de comunicación* , 75 - 94 .
- Pariante, E. (18 de Mayo de 2021). *La tercera* . Obtenido de La tercera : <https://www.latercera.com/paula/humor-y-racismo-cual-es-el-limite-y-por-que-es-importante-senalar-la-carcajada-retrograda/>
- Passeron, P. B. (1996). La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza . En P. B. Passeron, *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (pág. 44). México : Fontamara .
- Pizarro, N. M. (2020). *Segunda consulta discriminación*. Santiago : Observatorio de participación ciudadana y no discriminación .
- Santander, P. (2011). Porque y como hacer análisis del discurso . *Moebio* , 207-224.
- Veliz, W. (s.f.). Capítulo 1: Migración. *Academia* , 1 - 36 .
- Udechile. (4 de agosto de 2021). Universidad de Chile. Obtenido de la Universidad de Chile.

Anexo

Pregunta de investigación

1. Nombre completo
2. Edad, Género
3. ¿Comuna de residencia?
4. ¿Qué labor cumple dentro de la empresa?

Educación Escolar

1. ¿Su colegio donde cursó su escolaridad era privado, subvencionado o público? ¿Cómo fue su experiencia en su etapa escolar?
2. ¿Qué valores encuentra usted que fueron enseñados en el establecimiento educacional?
3. ¿En su época escolar en qué contexto político se encontraba Chile?
4. ¿Recuerda que le enseñaron en clases de historia sobre la migración?

Rol del Estado

2. ¿En base a su experiencia, cuál es su percepción del rol del estado frente a los procesos migratorios?
3. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre las políticas de migración? Ejemplos: seguridad, salud

4. ¿Cómo definen la migración en 3 palabras? ¿En base a su conocimiento cómo abordaría la temática de la migración?
5. ¿Usted cree que existe diferencia entre ser migrante o extranjero?

Educación Familiar

1. ¿Qué cosas destacaría de su familia?
2. ¿Cómo es la composición de su núcleo familiar?
3. ¿Qué valores y creencias tiene su familia?
4. ¿Cuál es la visión familiar sobre la migración actual en Chile? ¿y por qué?
5. ¿según usted cree que su familia existen temáticas que no se deben conversar? ¿Y cuáles son?



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL “MALVINA PONCE DE LEÓN”

Usted está invitada(o) a participar del proyecto de tesis titulado:” **PERCEPCIONES DE LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE LAS PERSONAS CHILENA HACIA LOS MIGRANTES LATINOAMERICANO EN EMPRESAS COMERCIALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO**”, para lo cual se le solicita ser entrevistado(a) por algún integrante de nuestro equipo.

Este estudio está siendo realizado por Catalina Riquelme y Ignacio Garay, Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Miguel de Cervantes, para optar al título profesional de Trabajador Social y está guiado por la Trabajadora Social Mabel Palma Fuentes, académico de nuestra Universidad, quien es el Investigador responsable y cuyo correo es mabel.palma@profe.umc.cl

El objetivo principal de este estudio es: conocer la percepción de los chilenos, en relación al proceso migratorio de personas pertenecientes a países Latinoamericanos.

Su participación es voluntaria y si usted está de acuerdo se coordinará fecha y lugar para ser entrevistado. Para levantar información fidedigna se le informa que la entrevista va a ser grabada, para su posterior transcripción y análisis.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones, además se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio los mantendrá archivados durante 3 años el investigador responsable, periodo después del cual serán eliminados.

Los resultados de esta investigación pueden ser publicados, sin identificar a los participantes, en medios de difusión con objetivos netamente académicos.

Es importante que sepa, que usted no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos; los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para contestar cualquier inquietud. Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y si desea aclarar dudas e inquietudes que considere necesarias, en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y aceptó participar de este estudio concediendo una entrevista que será grabada.

Nombre del participante:

RUT: _____

Firma del participante del estudio _____

Catalina

Ignacio

Santiago, 28- Noviembre - 2022

Firma del Entrevistado.